

Un acercamiento a la situación de formación de formadores de personas jóvenes y adultas



Oferta interna y externa para el fortalecimiento de capacidades formativas

**Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI)**

Coordinación Ejecutiva

Carmen Largaespada Fredersdorff
Representante Permanente
Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Edición y Coordinación Técnica

Odilí Robles Ríos
Especialista de Educación de Adultos y Habilitación Laboral
Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIE-OEI)

Elaboración

Jazmine Solís - Consultora

Diseño y Diagramación

César Romero Largaespada

Impresión

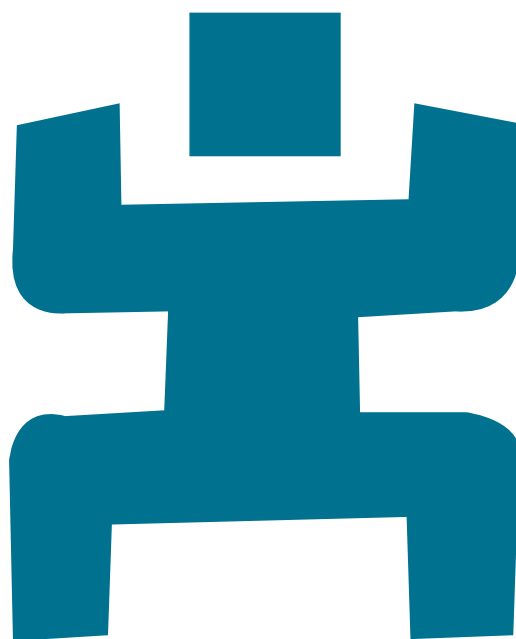
Editorial CRIPTOS

Managua, Nicaragua. Abril 2010

Índice

Presentación	1
1. Contexto del diagnóstico	5
2. Estrategia metodológica del diagnóstico	9
2.1. Momento I	10
2.2. Momento II	10
2.3. Momento III	10
3. Aspectos clave de educación de jóvenes y adultos en el escenario actual de cambio de políticas educativas en el MINED	13
3.1. El “Modelo Global e Integral de Inclusión a la Educación Básica y Media de la Población Excluida del Sistema Escolar”	13
3.2. Propuesta de Incorporación de la Visión Politécnica al Sistema Escolar Nicaragüense, con Énfasis en las modalidades formal y no formal de Educación Secundaria	17
3.3. “Modelo Global e Integral de Organización Escolar y Gestión del Currículo para la Elevación de la Calidad de la Educación Básica y Media en Nicaragua	23
4. Análisis de situación de demanda y oferta para el fortalecimiento de la formación de formadores del MINED en el marco de las políticas educativas actuales	33
4.1. ¿Con qué se cuenta, a nivel interno y externo del MINED, en términos de formación de formadores en educación de jóvenes y adultos?	33

4.2. ¿Cuáles son las demandas a nivel interno del MINED y a nivel externo en materia de formación de formadores en educación de jóvenes y adultos? ¿En qué radican los avances en MINED para responder a demandas, en un contexto de cambio de política educativa y reorganización institucional?	46
4.3. ¿Cuál es la oferta externa del MINED para facilitar el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal involucrado en educación de jóvenes y adultos?	61
5. Reflexiones y conclusiones preliminares sobre el proceso en marcha	67
Anexos.	75





Presentación

Presentación

El Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIE) de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) cumpliendo con el objetivo de apoyar en la gestión de la educación en Nicaragua, realizó en el último semestre del año 2009 un estudio sobre la formación de formadores de la educación de personas jóvenes y adultas que incorporara las necesidades formativas de las y los docentes, y las ofertas formativas existentes en el país.

La metodología con la cual se desarrolló el diagnóstico contempló la participación de las y los principales actores del proceso educativo de las personas jóvenes y adultas, cruzado por un contexto de cambios de políticas educativas, construcción colectiva curricular, transformación organizacional y funcional del Ministerio de Educación.

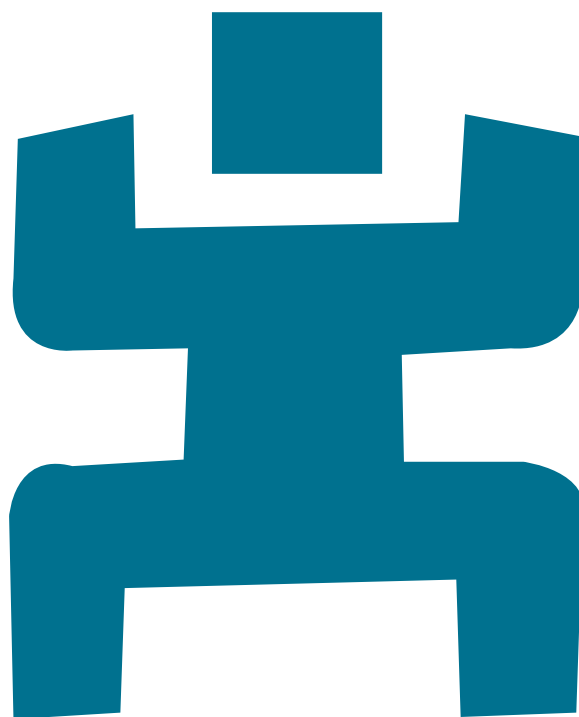
En el proceso de análisis, como parte de la metodología, se realizó un taller donde se validaron los resultados, se despejaron dudas, llenaron vacíos y se incorporaron elementos frescos producto del avance del proceso de transformación curricular; con la participación de catorce funcionarios del MINED y ejecutivos de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

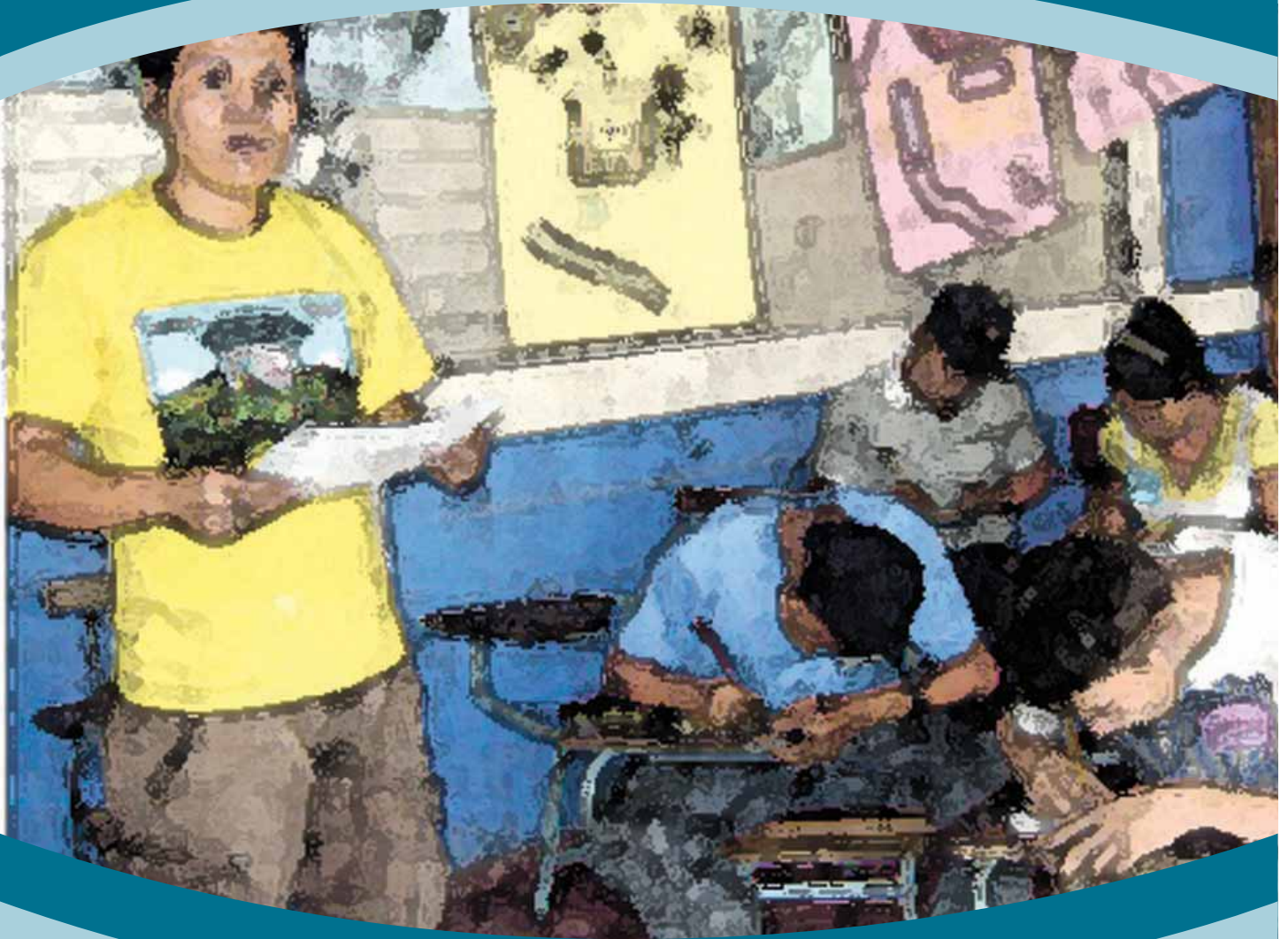
Las conclusiones están soportadas en el análisis documental y las reflexiones y opiniones de técnicos y asesores de las distintas áreas de Educación de Adultos del Ministerio de Educación, así como de autoridades representativas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, la Escuela Normal Central de Managua y el Instituto de Educación de la Universidad Centroamericana (IDEUCA).

El presente informe fue organizado en cinco secciones. La primera es de carácter introductorio y muestra los objetivos del diagnóstico; la segunda describe la estrategia metodológica desarrollada para producir el informe, considerando tres grandes momentos de trabajo. En la tercera sección se muestra un avance en la definición de los aspectos estratégicos de la política de educación de jóvenes y adultos en el contexto actual de cambio de políticas educativas y de reorganización de la estructura del MINED. En la cuarta sección del informe se incluye el análisis de la situación de la demanda y oferta para el fortalecimiento de la formación de formadores del MINED, en el marco del cambio de la política educativa, transformación curricular y reorganización institucional. La quinta sección constituye un conjunto de recomendaciones para fortalecer la formación de formadores y algunos comentarios conclusivos.

Los resultados contenidos en este documento están a la disposición de las autoridades de educación y del cuerpo técnico que está trabajando en la transformación curricular para su debido uso.

Agradecemos a todas y todos los funcionarios del MINED, de las Universidades UCA, UNAN y a la directora de la Escuela Normal de Managua por su colaboración.





1. Contexto del Diagnóstico

1. Contexto del diagnóstico

El diagnóstico sobre la Situación de Formación de Formadores de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en Nicaragua se ubica en un escenario de cambios sustanciales en materia de políticas educativas, elaboración de un nuevo currículo y reorganización de las estructuras del Ministerio de Educación.

En los cambios destaca la definición de la política referida a la Educación de Jóvenes y Adultos, fundamentalmente en la concepción y forma de hacer educación en un nuevo contexto de la Educación No Formal. Bajo esta premisa, desde el MINED en los últimos dos años se han elaborado documentos con el propósito de establecer un marco de referencia que oriente y desarrolle las capacidades formativas en la Educación de



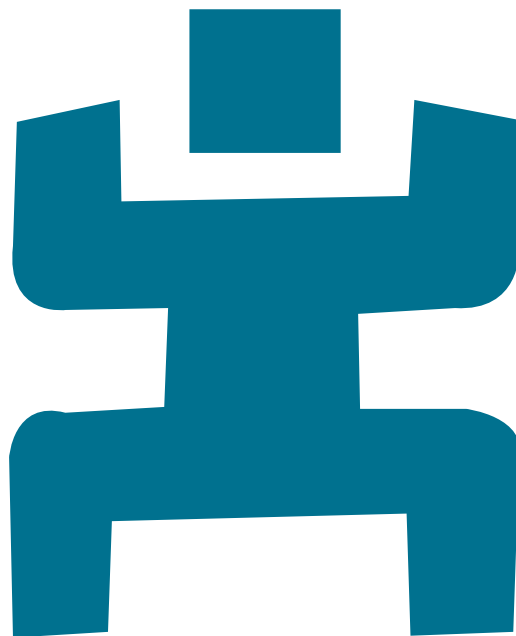
Jóvenes y Adultos. Estos documentos son: 1) El Modelo Global e Integral de Inclusión a la Educación Básica y Media de la Población Excluida del Sistema Escolar; 2) la Propuesta de Incorporación de la Visión Politécnica al Sistema Escolar Nicaragüense, con Énfasis en la Educación Secundaria Formal y Secundaria No Formal y, 3) el Modelo Global e Integral de Organización Escolar y Gestión del Currículo para la Elevación de la Calidad de la Educación Básica y Media en Nicaragua.

Los esfuerzos del MINED por construir un nuevo modelo educativo se ven limitados por una reducida oferta externa en la formación de formadores de educación de jóvenes y adultos, aunque a nivel interno cuenta con recursos humanos con muy buena preparación técnica y profesional, principalmente en el nivel nacional y departamental. Por otro lado, los maestros populares presentan bajos niveles de formación técnica y profesional, lo que implica requerimientos permanentes de capacitación en aspectos técnicos y metodológicos, y de constante supervisión por parte de los delegados departamentales y municipales del MINED.

El contexto presenta una problemática relacionada con una débil o ausente política de incentivos a técnicos y formadores, y falta de presupuesto para enfrentar las exigencias que requiere la transformación educativa.

El MINED ha hecho importantes avances en el establecimiento de alianzas y/o coordinaciones con las escuelas normales, con instancias de consultorías como el IDEUCA y con instituciones de la educación superior como la UNAN Managua y la UNAN León. Aunque dichas instituciones conocen las necesidades requeridas en todos los niveles de la educación para atender las demandas de jóvenes y adultos, a la fecha no se dispone aún de una oferta de servicios especializados en apoyo a la formación de formadores en este campo de la educación de personas jóvenes y adultas.

Las demandas de formación externa del personal del MINED son de carácter integral, y entre ellas predominan temas sustantivos y metodológicos que faciliten el desarrollo de habilidades para enfrentar los desafíos que plantea la transformación curricular. Tanto al MINED como a las escuelas normales y a las universidades se les presenta el reto de superar la actual forma de capacitación docente, la cual es dispersa y coyuntural, con esquema de talleres de capacitación de corta duración. Falta una propuesta de formación estructurada, coherente y sostenida.





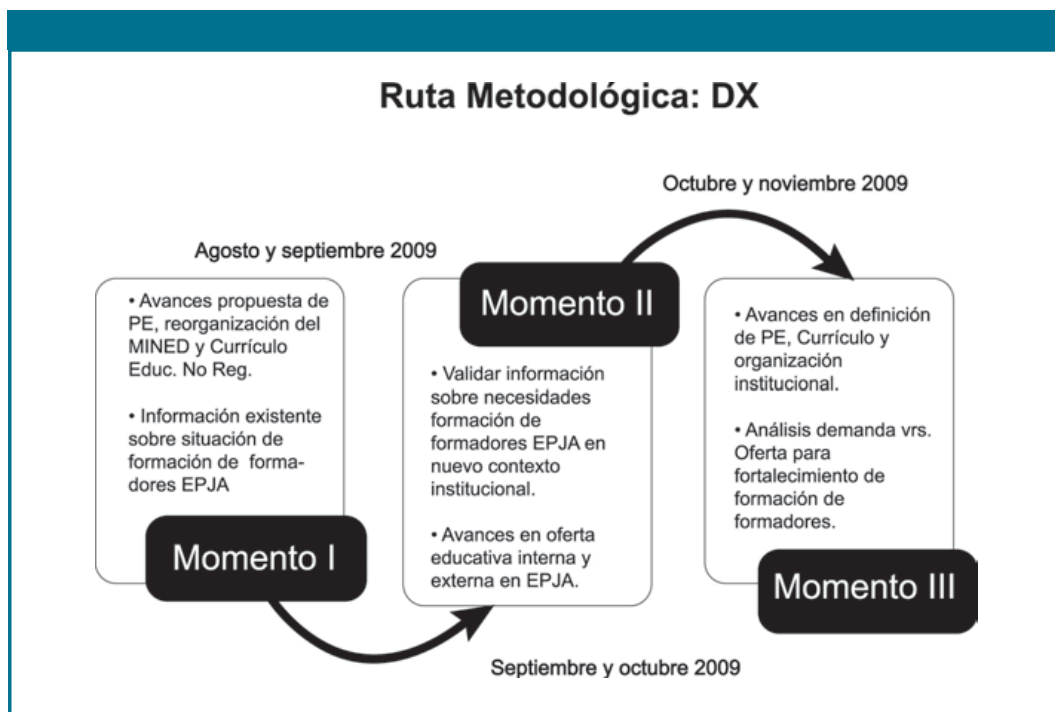
2. Estrategia Metodológica del Diagnóstico

2. Estrategia metodológica del diagnóstico

La ruta metodológica aplicada en este diagnóstico situacional muestra la trayectoria seguida en el segundo semestre del año 2009, y toma en cuenta los avances suscitados en la definición de las nuevas políticas educativas y la reorganización institucional del MINED en el período en que se realizó el estudio.

El análisis está soportado en la investigación documental y en las reflexiones y opiniones de 17 autoridades, con quienes se realizó una entrevista individual y un taller de validación de resultados .

La ruta de trabajo fue concebida para realizarse en tres momentos:



1. Entrevistas individuales y grupales realizadas con: Ninoska Argüello y Freddy Solórzano (Directora y Técnico de EBA), Daysi Rivas e Iván Berroterán (Directora y técnico de EDUTRAB), Digna Cerda (Técnica de Alfabetización), Álvaro Trejos (Director de Alfabetización), Adela Pérez (Asesora de Adultos), Consuelo Rivera (Asesora de Adulto), Martha Gaitán (Informante Clave), Ma. Elsa Guillén (Directora de Currículum). También se entrevistó a Lic. Alejandro Genet (Decano de la Facultad de Educación de la UNAN), Dr. Rafael Lucio (IDEUCA) y la Lic. Elida Núñez. Directora de la Escuela Central Normal de Managua. Septiembre de 2009. Adicionalmente, se llevó a cabo el Taller: “Avances del Diagnóstico. Fuentes Formadoras de la EPJA y Modelo Curricular de la Educación No Formal., el cual se realizó el 29 de septiembre de 2009, con la participación de las autoridades del MINED y con la Dra. Carmen Largaespada y Odilí Robles, ambas en representación de la OEI-Nicaragua.

2.1. Momento I

Se indagó sobre los avances en la elaboración de propuestas de políticas educativas y de reorganización del MINED. Así mismo, se identificó la información existente sobre la situación de formación de formadores de educación de jóvenes y adultos.

2.2. Momento II

Se realizó una investigación adicional con autoridades del MINED, de la Escuela Normal de Managua, la UNAN y el IDEUCA, la cual estuvo basada en los hallazgos del primer momento. Para ello, se sostuvo entrevistas individuales iniciales con los participantes, y posteriormente se les incorporó a un taller de validación de los resultados. Adicionalmente, se amplió la revisión documental y se discutieron los avances en los cambios institucionales de políticas, transformación curricular y reorganización funcional.

Para identificar las características profesionales y socioeducativas de los maestros populares y del personal técnico del MINED vinculado con EPJA, se identificaron tres fuentes de información secundaria de carácter cuanti-cualitativo: La Consulta sobre las Necesidades Formativas de Educación de Jóvenes y Adultos, la consulta sobre Necesidades de Fortalecimiento Institucional y el Formulario de Inscripción de Facilitadores de EPJA. Este formulario conocido como H1 es actualmente aplicado por el Sistema Estadístico de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos en el nivel de Alfabetización, a la Educación Básica y Media y a la Habilitación Laboral para Jóvenes y Adultos (Ver Anexo 2)

2.3. Momento III

En este momento se procedió a rescatar nuevamente los avances en materia de política educativa, los cuales sirvieron para el análisis de los resultados para brindar una información más actualizada.



3. Aspectos clave de educación de jóvenes y adultos en el escenario actual de cambio de políticas educativas en el MINED

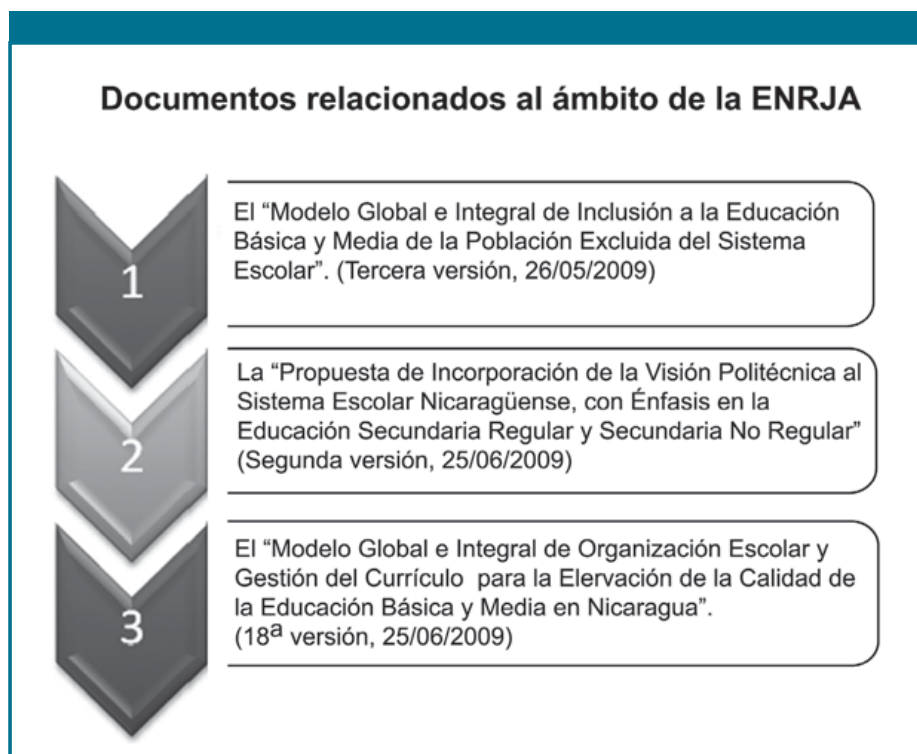
3. Aspectos clave de educación de jóvenes y adultos en el escenario actual de cambio de políticas educativas en el MINED

En los últimos dos años se han formulado un conjunto de documentos de política educativa que permiten establecer un marco de referencia sobre los elementos que orientan y que deben desarrollarse para fortalecer las capacidades formativas en la Educación No Regular de Jóvenes y Adultos (ENRJA).

Para los propósitos de este diagnóstico, se analizaron tres documentos directamente relacionados con el ámbito de la ENRJA:

A continuación, se proporciona una reseña de los principales puntos contenidos en cada uno de ellos, haciendo referencia a las características específicas requeridas para la implementación de la nueva concepción de la ENRJA por parte de docentes, técnicos y autoridades y los mecanismos establecidos hasta ahora para desarrollarlos.

3.1. El “Modelo Global e Integral de Inclusión a la Educación Básica y Media de la Población Excluida del Sistema Escolar”²



2. Tercera versión, 26 de mayo 2009.

La estructura organizacional del Ministerio de Educación, a marzo de 2009, respecto a los dos tipos de educación Regular y No Regular, se presentaba así:

- La Educación aparece como categoría homogénea sin ninguna distinción y como si fuese igual para todos y todas.
- La Dirección General de Alfabetización de Jóvenes y Adultos atiende todo lo referido a la Educación Secundaria No Regular³.

El análisis de la calidad de la educación pública Básica y Media en Nicaragua, debe considerar que ésta se divide en dos grandes sectores, diferenciados según niveles educativos y modalidades que las integran y poblaciones metas a las que están orientadas. Estos dos sectores, por su naturaleza, composición y complejidad son: la Educación formal o “regular” y la Educación “no formal” o “no regular”.

En términos de la formación y capacitación de los RRHH de la educación no regular, el documento expresa:

- Esta es una oportunidad única para el diagnóstico y la organización de las prioridades en el campo de la formación y capacitación del magisterio, en tanto ahora ya no se trata solamente del magisterio de la educación regular, sino también del magisterio que realiza acciones docentes en los preescolares comunitarios, las primarias aceleradas de extra edad y las secundarias a distancias.
- Urge elaborar planes y programas de formación y capacitación para el personal de la Educación Regular, pero también y más urgente aún, para el personal de la Educación No Regular.
- A partir de ahora, [las direcciones de] Formación y Capacitación y Cooperación Externa del MINED, deben formular programas de formación y capacitación del personal para las educaciones no regulares en Nicaragua y para la transformación de las escuelas normales, para captar a esta nueva población estudiantil de la educación no regular, la cual nunca ha sido atendida.

3. En este documento no se explicita la existencia de la Educación Básica de Jóvenes y Adultos, así como la Habilitación Laboral, que son igualmente desarrolladas en la Dirección General de Alfabetización de Jóvenes y Adultos

- La Comisión Nacional de Formación y Capacitación de los Recursos Humanos para la Educación, la División de Formación y Capacitación y los claustros de las escuelas normales, tienen un referente para la transformación del modelo académico tradicional de las escuelas normales de nuestro país, las que hasta hoy y desde siempre, han funcionado para la Educación Primaria Regular, obviando y ocultando... a las otras educaciones no regulares.
- Los nuevos documentos curriculares para la Educación No Regular, a la vez que deberán cumplir los requisitos mínimos en cuanto a conocimientos y competencias, que para cada asignatura y cada grado, nivel y modalidad cumplen los de la educación regular, deberán incorporar las particularidades sociológicas y psicológicas de los sujetos de aprendizaje quienes tienen como condición fundamental la exclusión, la marginalidad y la pobreza de todo tipo: económica, cultural, afectiva, psicológica, etc. (p.p. 18 - 23)

En referencia al enfoque politécnico en las modalidades educativas No Formales, el documento indica:

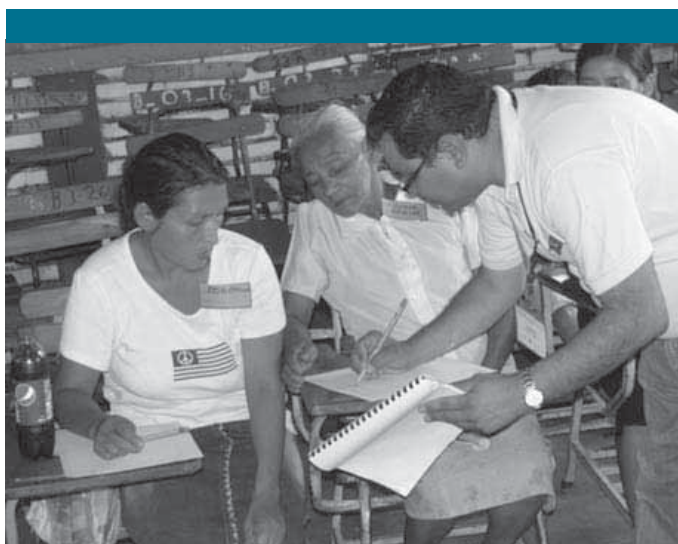
- En este orden, lo que corresponde es partir de las “experiencias previas” de los estudiantes en el terreno productivo y organizar el currículo de los Centros de Educación Secundaria No Regular en función de los mismos. Esto es de extrema importancia en la Educación No Regular, en tanto los estudiantes de la misma -por su situación de pobreza- necesitan, más que los estudiantes no pobres o menos pobres de la educación regular, incorporar temprano destrezas relacionadas con la producción de bienes y servicios a su fuerza de trabajo e ingresar a menor edad al mundo laboral.
- Nunca será más importante la contextualización del currículo, que en el caso de la Educación Secundaria Acelerada. Esto debe ser previsto en los cuadernos curriculares para este tipo de educaciones. Lo que dice, que conjuntamente a los contenidos culturales propios del currículo, deberán adjuntarse indicaciones procedimentales de cómo elaborar currículos locales relacionados con la producción de bienes locales”.
- En este contexto, la tendencia debe ser que el proceso de transformación de la Educación Secundaria No Regular

incluya el enfoque politécnico, contextualizando el currículo de acuerdo a las características productivas de cada territorio, y aprovechando las fortalezas que el MINED posee en los mismos.

• La División de Currículo del MINED debe darse seguimiento puntual y detallado a este proceso, de cara no sólo al perfeccionamiento de cada caso particular, sino también estimulando el traslado y transferencia de la experiencia no regular en este campo hacia la Educación Secundaria Regular en cada centro de estudios, núcleo educativo, municipio, departamento o región educativa del país”. (p.p. 23 - 25)

Sobre el acercamiento de los estándares de aprendizaje en las modalidades educativas formales y no formales, concluye:

Las exigencias en la aplicación y administración de los planes y programas de estudio de la Educación No Regular en las aulas de clase, deberán avanzar procurando que en cada centro educativo, año con año, las diferencias entre los resultados de aprendizajes entre una y otra educación cada día que pase sean menores. Este requisito del tránsito deberá quedar claramente expresado, paso a paso, en los documentos curriculares de la Educación No Regular. En el futuro, en tanto los resultados de las dos educaciones serán los mismos, este proceso, debiera concluir con la desaparición paulatina de las educaciones regular y no regulares y la fundación de la educación nicaragüense del futuro, como una sola y única educación para todas y todos los nicaragüenses. (Pág. 25)



3.2. Propuesta de Incorporación de la Visión Politécnica al Sistema Escolar Nicaragüense, con Énfasis en las modalidades formal y no formal de Educación Secundaria⁴

Se propone:

a. Que la Política Curricular para la transformación de la Educación Secundaria, parta de concebir a ésta como una preparación para la vida productiva (aprender a hacer), el desarrollo de la personalidad y el carácter (aprender a ser) y la práctica de los más altos valores y derechos humanos y de ciudadanía (aprender a convivir).

b. Que la propuesta de transformar la Educación Secundaria parta de concebir que el problema de este nivel educativo sea expresión particular del problema global de todo el sistema escolar nicaragüense.

c. Que la propuesta de transformación de la Educación Secundaria, contrario al enfoque academicista (Ciencias y Letras), parta de un enfoque curricular centrado en el politecnismo y en dirección a recuperar las mejores prácticas nicaragüenses en los campos de la relación estudio trabajo.

Propuestas para la modalidad educativa no formal de Secundaria

Dos son los propósitos del Modelo de Equidad y Calidad de la Educación Básica y Media de Nicaragua:

- “Por un lado, visibilizar a la población empobrecida que no ha tenido en el pasado y que no tiene en el presente una educación, constituyéndose esta negación en la matriz donde se nutre y alimenta, produce y reproduce esa enfermedad social conocida como analfabetismo infantil, juvenil y adulto en Nicaragua”.
- “El otro objetivo es visibilizar y poner en evidencia las características y debilidades de las educaciones en que se educan las poblaciones más pobres entre los pobres de las zonas rurales y urbano periféricas del

4. En este documento, no se enuncia ni analiza la Educación Básica de Jóvenes y Adultos, ni la Habilitación Laboral como parte de la EPJA.

país, y que para los propósitos de la idea del modelo que construimos, hemos denominado educaciones no regulares, esto es: Preescolar Comunitario; Primaria Multigrados y Extra Edad y Secundaria Sabatina y Dominical, a Distancia, por Madurez y Aplicadas, etc.” (p.p. 9 - 13)⁵

Respecto al primer propósito, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a partir de enero 2007, organizó la Campaña Nacional de Alfabetización de Martí a Fidel, iniciando su primera fase en junio del 2007 con un 22.7% de analfabetismo, y concluyendo en su séptima fase, en junio del 2009, con 4.06% de analfabetismo. De manera



inmediata se hicieron los preparativos para avanzar hacia la eliminación del flagelo del analfabetismo y para la post-alfabetización, de cara a que la población recién alfabetizada alcance el sexto grado de primaria antes del 2015.

Sobre la población analfabeta y sub escolarizada menor de 15 años de edad... [se] ...debe pasar del descubrimiento y la denuncia, a organizar y convocar a una estrategia global e integral de promoción del acceso a la escuela, principalmente a modos no formales de educación de

la población, en la que participen como agencias oferentes todas las fuerzas organizadas del país. ...una verdadera campaña nacional de alfabetización y escolarización de la infancia, para matar las larvas del analfabetismo, y hacer valer la promesa de que la Campaña Nacional de Alfabetización de Martí a Fidel sea la última campaña de alfabetización de la historia de Nicaragua.

Respecto al segundo propósito del Modelo de Equidad de la Educación Básica y Media, sobre el subsistema de la Educación No Regular, existe un nivel educativo que, quizá por su lugar en el ciclo educativo escolar (último nivel de la Educación Básica y el nivel de tránsito hacia la Educación Superior) y la edad de los estudiantes, por lo regular entre 13 y 17 años, y su proximidad con el mundo laboral y la vida política del país (en Nicaragua la mayoría de edad se gana a los 16 años), es estratégico en la vida de los seres humanos hombres y mujeres, que logran acceder a las aulas de clase, más importante aún si estos se cuentan entre los más pobres del país: este es el nivel de la Educación Secundaria.

Algunas características de las modalidades no formales de Educación Secundaria en la actualidad son las siguientes

a) El Currículo

En Nicaragua, la Educación No Regular, nunca ha tenido un currículo especializado según nivel educativo y modalidad. El problema ha sido de tal dimensión, que apenas en el 2008, se elaboró el primer currículo de la Educación Primaria Multigrado, después de casi cincuenta años de existir esta modalidad. Ante la ausencia de currículos especializados para cada nivel educativo, los docentes han tenido que seleccionar, reducir y adaptar los contenidos de las asignaturas en los grados de la Educación Regular.

En este contexto, el currículo real práctico de las aulas de clase de la Educación Secundaria No Regular, ha sido una adaptación disminuida de los contenidos de asignaturas de la Educación No Regular del Bachillerato en Ciencias y Letras orientado a la Educación Superior; una Educación Superior a la cual los bachilleres de la Educación Secundaria No Regular, por causa de un currículo deficitario, disminuido y deficiente, nunca llegarán.

El problema de la Educación Secundaria No Regular, desde el punto de vista de su currículo, no es sólo que éste sea una adaptación reducida de la Educación Secundaria Regular que conduce a la universidad; el problema es que el currículo de ésta última, no ha estado orientado a la excelencia. De esta manera, lo que se ha adaptado es la mediocridad, la baja calidad y la ineficiencia.

b) Los Estudiantes

Nicaragua, después de Haití, es el país más pobre de América Latina y el Caribe. En nuestro país, en donde la educación de calidad es un privilegio, los estudiantes de la Educación No Regular ocupan el penúltimo lugar de abajo hacia arriba, de la escala según estructura de clases en que se divide el país. Son los más pobres entre los pobres quienes, escapándose del analfabetismo, logran acceder al mínimo de la educación escolarizada de nuestro país.

En este orden, los estudiantes que logran avanzar a la Educación Secundaria No Regular, son del sector social más pobre de nuestra sociedad. Son los pobres que creen y confían en la educación, la buscan y aprovechan cualquiera que sea ésta y donde esté.

Junto a esta cualidad, los estudiantes de la Educación No Regular tienen otro atributo que el currículo y las educaciones de la educación no regular no deben olvidar; esto es, que los estudiantes de secundaria empobrecidos por su condición social, o buscan empleo o buscan estudios o combinan ambos. La mayoría estudia y trabaja en empleos no especializados, en el cual no se necesitan competencias ni habilidades complejas para su desempeño.

Esta doble condición del estudiante de la Educación Secundaria No Regular: origen social de clase y uso de su tiempo laboralmente, son atributos que los programadores del currículo de la Secundaria No Regular no deberían olvidar.

c) Los Docentes

Después del acceso a la escuela y a la educación formal escolarizada, el problema de mayor complejidad de la educación nicaragüense es su calidad, entendida ésta como los diferentes espacios de aproximación o distanciamiento entre lo que se enseña y lo que se aprende en la escuela

Lo más cercano a la verdad es que la mayoría de los docentes de este tipo de educación son bachilleres o personas con Tercer Año de Secundaria aprobado.

En este contexto, si el análisis nos conduce a relacionar y poner en punto de contacto al currículo de la Educación Secundaria No Regular con los

docentes de este nivel educativo, será fácil concluir que la operación no conduce a pensar en aprendizajes de calidad por parte de unos estudiantes cuyo origen es la pobreza y la falta de tiempo para el auto estudio y la auto preparación.

La calidad de los aprendizajes de los egresados de la Educación Secundaria No Regular, son sometidos a prueba en la vida social, y cuando se les compara con los egresados de la Educación Regular, los primeros están en desventaja especialmente cuando intentan ingresar a las aulas de la Educación Superior.

Siendo todo esto negativo, en Nicaragua, el Ministerio de Educación, ha venido acumulando una fortaleza que eventualmente podría ser de gran importancia para el abordaje de esta problemática; ésta es, el acumulado metodológico y organizativo en los campos de la educación profesional y técnica.

En efecto, en el MINED, a junio 2009, había dos tipos de experiencias funcionales en este campo. Por un lado, en la Educación Secundaria Regular se encuentra el Departamento de Educación Técnica, y en la Dirección General de Educación Básica y Media No Regular, se ubica el Departamento de Habilitación Laboral. Los dos, en diferentes ámbitos, buscan cumplir con los mismos propósitos: ofrecer a los educandos, conocimientos y competencias útiles para su desempeño en el mundo del trabajo.

La Educación Técnica ofrece el Bachillerato Técnico en los sectores Agropecuario, Industrial y de Servicios y cuenta con 20 docentes a nivel nacional, distribuidos en diez municipios del país, quienes poseen grados de Ingenieros y Licenciaturas en diferentes especialidades. Cuenta con currículos en Turismo Rural, Mecánica Automotriz y Educación Agropecuaria.

La educación, en el ámbito de la Habilitación Laboral, está orientada a los estudiantes de Tercer Nivel de la Educación Básica de Adultos, de cara a su inserción en el mundo del trabajo. Su oferta es brindar cursos de habilitación laboral mediante compra de servicios a centros privados de formación técnica. Los cursos se desarrollan en encuentros semanales, sábados y domingos, con duración de entre 100 y 180 horas.

El Departamento de Habilitación Laboral cuenta con 20 complejos didácticos orientados a igual número de oficios. Además de este tipo de cursos en los que el MINED sólo interviene tangencialmente, este Departamento ofrece cursos de Habilitación Laboral en Aulas Taller, las cuales funcionan en centros educativos estatales ofreciendo cursos de Sastrería, Carpintería, Repostería, Cocina, Mecanografía, y Electricidad, entre otras. El MINED cuenta con 63 aulas taller ubicadas en 19 municipios en 10 departamentos del país. El Departamento de Habilitación Laboral también patrocina y atiende cursos de este tipo en seis centros penitenciarios del país.

En este contexto, se propone:

- Una transformación radical del formato y organización (no del currículo, porque no existe) de lo que hasta ahora se ha conocido como Bachillerato por Madurez, Bachillerato Aplicado y Secundaria a Distancia, construyendo y fundando un currículo orientado fundamentalmente a la educación técnica, para que la oferta de la Educación Secundaria No Regular no sea más para

el Bachillerato en Ciencias y Letras sino para el Bachillerato Profesional y Técnico.

- Los departamentos Educación Técnica y Habilitación Laboral, unidos en una sola instancia, deberán participar en el proceso de elaboración de los currículos de la Educación Secundaria No Regular orientada al Bachillerato Profesional y Técnico No Regular, así como en el proceso de implementación y gestión del nuevo currículo para las educaciones no regulares.
- Los currículos estarán organizados con base a dos tipos de asignaturas: por un lado, asignaturas generales (Matemáticas y Español, principalmente) con fuerte énfasis politécnico orientado a oficios; por el otro, asignaturas específicas de tipo profesional y técnico, seleccionadas de acuerdo a la vocación productiva del territorio en que esté ubicado el centro de estudios.
- La División de Formación y Capacitación del MINED deberá formular un programa de capacitación intensiva del personal de la Educación Secundaria No Regular, en el uso y aplicación del enfoque politécnico y de los nuevos programas de estudio para las educaciones no regulares, en especial para la Educación Secundaria.

De igual manera, el Ministerio de Educación, aprovechando el clima articulador con la Educación Superior en la actualidad, debe promover con carácter de urgencia la apertura de la carrera de Educación Técnica, orientada a la formación y capacitación en la UNAN Managua y UNAN León, del personal docente necesario para la aplicación del nuevo currículo en la Educación Secundaria No Regular, y abrir con INATEC y los sectores productivos, el debate de las ideas tan necesario en este ámbito en nuestro país.

Para la implementación de este proceso transformador se necesitará diseñar una estrategia de liquidación y clausura de los bachilleratos tradicionales (por Madurez Aplicado) y la fundación e instauración del nuevo Bachillerato Profesional y Técnico No Regular.

3.3. Modelo Global e Integral de Organización Escolar y Gestión del Currículo para la Elevación de la Calidad de la Educación Básica y Media en Nicaragua⁵

Después del acceso a la escuela y a la educación formal escolarizada, el problema de mayor complejidad de la educación nicaragüense es su calidad, entendida ésta como los diferentes espacios de aproximación o distanciamiento entre lo que se enseña y lo que se aprende en la escuela, en un momento y lugar concreto y determinado, bajo la conducción y orientación de los docentes, y las necesidades, expectativas sociales (familia, comunidades, relaciones económicas, culturales y políticas) y personales e intereses de los y las que aprenden, según la ubicación de cada quien en la estructura social.

Con el propósito de enfrentar esta problemática que no sólo provoca desperdicio de recursos y esperanzas, trayendo consigo múltiples frustraciones, sino que aleja cada vez más las soluciones y profundiza la pobreza, se propone una estrategia de carácter holística, global e integral, a fin de abordar el problema de la calidad de la educación y buscar su solución definitiva y radical. La propuesta busca cumplir con tres tareas estratégicas:

- a) Fundar un modelo nacional de calidad de la Educación Básica y Media, que integre en un todo sistémico las partes y vigores hasta ahora dispersos.
- b) Integrar en una sola estructura organizativa a nivel nacional a múltiples instituciones ya creadas y funcionando en el país.
- c) Redimensionar las funciones de algunas instituciones ya existentes y otras por crearse.

Los núcleos educativos

En los Núcleos Educativos Urbanos (NEU) y los Núcleos Educativos Rurales (NER), es donde se realiza la actividad sustantiva del Ministerio de Educación, esto es: a) en los preescolares, escuelas primarias e institutos y colegios nacionales; b) en los puntos de Alfabetización y la Educación de Adultos y, c) en los centros educativos de todos los niveles, ciclos y modalidades del Subsistema de la Educación Autónoma Regional (SEAR) de la Costa Caribe.

5. 18^a versión. 26 de octubre de 2009.

En este contexto, todas las educaciones que son responsabilidad del Ministerio de Educación tienen su asiento en cualquiera de los núcleos educativos del país. De acuerdo a esto, los niveles de comunicación y coordinación entre tres direcciones sustantivas del MINED, tanto a nivel central como a nivel local (departamentos, municipios, pueblos y comarcas del país) debe ser frecuente, permanente y sin pausa, especialmente entre la Dirección General de Educación y Delegaciones y la Dirección General de Educación de Adultos, para las regiones del Pacífico y Central, y estas dos con la Dirección General de Articulación entre la Educación General Básica y Media y el Subsistema de la Educación Autónoma Regional (SEAR) para todo lo referido a las dos regiones educativas de la Costa Caribe.

Para lograr este propósito, las diferentes unidades académicas y administrativas del Ministerio de Educación se dispondrán a apoyar al nuevo modelo de calidad que se propone así:

- Las Escuelas Base recibirán directamente la atención metodológica y organizativa de parte de profesores y estudiantes de las escuelas normales de las ocho regiones escolares del país, en el Segundo Anillo de Calidad de la educación nicaragüense.
- La División de Currículo, conjuntamente con la Dirección General de Educación y Delegaciones, a través de las Delegaciones Departamentales y Municipales y las escuelas normales, coordinarán el proceso de planificación, organización, ejecución y evaluación del currículo en cada una de las Escuelas Base y de su relación e influencia en las Escuelas Vecinas de cada Núcleo Educativo de la región educativa respectiva.
- La División de Formulación y Capacitación, conjuntamente con las escuelas normales, programarán y realizarán planes de capacitación del magisterio y cuadros directivos de las Escuelas Base.
- La División Administrativa Financiera y la División de Recursos Humanos, conjuntamente con las delegaciones departamentales y municipales mantendrán un registro e inventario de necesidades e intervenciones, en cada una de las Escuelas Base del país, a fin de que cumplan con su misión.

Un modelo global e integral: El caso de los Centros Integrales de Educación de Jóvenes y Adultos (CIEJAS) y de las facultades de educación

Las características de globalidad e integralidad del modelo que se propone, no son solamente porque abarcan todos los centros educativos del país repartidos en ocho regiones educativas en que se ha dividido el territorio nacional, sino porque en el trasfondo del mismo se esconde otro propósito radical y definitivo: crear las condiciones organizativas objetivas y subjetivas, para que la Política No.5 del MINED que se refiere a TODAS LAS EDUCACIONES, tenga su espacio en donde realizarse, desarrollarse y cumplir su misión.

En efecto, el modelo no sólo está pensado para la Educación Formal, ni siquiera solamente para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, ni sólo para la Educación Pública; sino que ha pensando en todas las

[modalidades de] educaciones que se suceden y practican en los territorios de todos y cada uno de los núcleos escolares del país, especialmente -aunque no exclusivamente- en las educaciones que realiza y conduce el Ministerio de Educación; esto es: Educación Preescolar (formal y comunitaria); Educación Primaria (Formal y multigrados); Educación Secundaria (formal y a distancia); Educación Técnica (Agrícola); Educación Normal (Pública y Privada); Educación Técnica, etc.

En este orden, los Núcleos Educativos Urbanos y Rurales en que estará dividido el territorio nacional, integrarán en su seno no sólo a los centros educativos de la educación formal diseminados en las regiones del Pacífico, Centro y Caribe, sino también a todas las unidades educativas no formales de la Campaña Nacional de Alfabetización de Martí a Fidel y de la Educación de Jóvenes y Adultos organizados en los CIEJA (Centros Integrales de Educación de Jóvenes y Adultos).

Camino a la cristalización de este propósito, la Dirección General de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos, propone:

- Que las Escuelas Base de cada núcleo educativo, en conjunto con el personal de los CIEJA, planifiquen, organicen,

ejecuten y evalúen planes curriculares y extracurriculares, para que conviertan a la escuela en un punto de encuentro y de participación popular de la comunidad.

- Que las Escuelas Base coordinen con el personal del CIEJA la articulación de las diferentes expresiones de Educación Formal, No Formal e Informal que se ejecutan con jóvenes y adultos, a través de ONGs e instituciones internacionales y nacionales de la Sociedad Civil en el territorio de influencia.
- Que en las Escuelas Base urbanas o rurales seleccionadas y las Escuelas Vecinas, estén presentes en las diferentes modalidades de Alfabetización y Educación Básica y Media de Jóvenes y Adultos que sean demandadas en el territorio y que, además, ejerzan su influencia en los Círculos de Estudio de EPJA que por razones de dispersión poblacional no pueden funcionar dentro de una Escuela Base o Escuelas Vecinas.
- Que las direcciones generales: Educación y Delegaciones, Formación y Capacitación, y Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos elaboren, ejecuten y evalúen planes integrales de capacitación, seguimiento y monitoreo de las acciones educativas que se desarrollan en las Escuelas Base, en las escuelas vecinas y cualquier otro espacio donde haya expresiones de alfabetización y educación de jóvenes y adultos.
- Potenciar las instalaciones y recursos de las Escuelas Base y escuelas vecinas como laboratorios de Física, Química, Biología y Computación, así como talleres de Educación Agrícola e Industrial y de Formación Laboral, en apoyo a la calidad de la Educación de Jóvenes y Adultos, posibilitando la participación de estudiantes de EPJA en dichas opciones, de acuerdo a las modalidades y tipo de currículum que se esté desarrollando.

Pensando en el cercano futuro, una vez que cada Núcleo Educativo, con sus Escuelas Base (centro) y sus escuelas vecinas (peri escuelas) se haya constituido y esté funcionando de acuerdo a la misión, funciones y composición que se establezcan, con el propósito de apoyar el trabajo de las escuelas normales con relación al Modelo de Calidad, se incorporarán aquellas instancias de educación superior relacionadas con la formación de personal en el campo de la educación.

La Facultad de Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) en Managua y de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en León, con sus sedes regionales en Juigalpa (Región V), Matagalpa (Región VI), Estelí (Región I), Jinotepe (Región IV), Managua (Región III) y León (Región II) y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), Universidad Comunitaria Intercultural y Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) Bluefields, son las instituciones educativas identificadas.

La integración activa y permanente de la Facultad de Educación de la UNAN - Managua y de la UNAN - León al proceso de formación de los Núcleos del Modelo de Calidad de la Educación es de gran importancia, en tanto estas instancias serán las fundadoras del Centro de Investigación, Innovación y Experimentación Pedagógica (IDEAS), en la formación y capacitación del personal para las escuelas normales del país en el Primer Anillo del Modelo Calidad de la Educación.



Un Modelo de Calidad para incrementar el acceso y permanencia en la escuela

El Modelo de Calidad de la Educación tiene como “blanco fijo”, elevar la “calidad” de los aprendizajes de los estudiantes que logran acceder a una oportunidad en la matrícula escolar; esto es, lo que los estudiantes aprendieron ayer, lo que aprenden hoy y lo que aprenderán mañana, les sirva para realizarse como ser humano, participar de manera efectiva y productiva en la vida social e interpretar, comprender y transformar el mundo en que viven.

De la propuesta del modelo se derivan múltiples tareas, tanto sobre las condiciones físicas y ambientales de los centros de estudios -del abastecimiento material y tecnológico y de disposición y capacidad profesional de los educadores-, como de las relaciones afectivas y psicosociales que se establecen en los centros de estudio, encaminados a que los estudiantes logren aprendizajes útiles para su desempeño en el presente y para seguir aprendiendo el resto de sus vidas.

El Modelo de Calidad como Modelo de Gestión del Currículo

Con el propósito de implementar el Modelo de Calidad, después de definido el espacio geográfico de cada núcleo en cada uno de los 153 municipios del país, el paso siguiente es la gobernabilidad y la conducción del núcleo hacia objetivos y metas de calidad.

Para lograr esto, y tomando en cuenta tanto las urgencias de respuestas a las necesidades de la educación como el bajo nivel de calificación y desarrollo de los recursos humanos para la educación, el abordaje del problema deberá ir en paralelo y en doble vía: por un lado, la elaboración e implementación de los planes de desarrollo educativo de cada escuela y cada núcleo educativo, de cara a alcanzar más y mejores aprendizajes de parte de los estudiantes, y por el otro, la capacitación del personal directivo sobre el Modelo de Organización y Gestión; esto es, delegados departamentales, municipales y directores (as) de Escuelas Base, como unidades de cabecera de cada núcleo educativo.

Respecto a la capacitación, hay que verla como un proceso permanente y simultáneo a otras acciones que se están produciendo, como:

- La construcción del Modelo de Organización y Gestión en los 153 municipios de Nicaragua.
- La adopción del Método Aprendo – Practico – Aplico (APA) validado con escuelas rurales multigrado, a través del Programa de Excelencia, en muchos departamentos del país para ser usado en todas las escuelas.
- El nuevo currículo que en este momento se formula con base en los resultados de la Gran Consulta Nacional del Currículo (marzo 2007 - marzo 2008) deberá estar listo para su aplicación en el 2010.
- Los diferentes programas de capacitación tanto para los dirigentes del nuevo sistema educativo que está surgiendo: Delegados Departamentales, Municipales y Directores de Escuelas Base y escuelas vecinas, como para los maestros de aula y asesores pedagógicos.

1	Modelo de Organización y Gestión	Delegados Departamentales y Municipales y Directores de Escuelas Base.
2	Método APA (Aprendo – Practico – Aplico)	Directores de las Escuelas Base y Vecinas y Maestros de todos los Núcleos.
3	Nuevo Currículo	Delegados, Directores de Escuelas y Maestros (y profesores).

Los procesos de capacitación deberán darse de manera simultánea entre ellos y el inicio de las dos maestrías para los profesores de las ocho escuelas normales del país que impartirán la UNAN-Managua y la UNAN - León, eventos clave en el proceso de implantación del Modelo de Organización Escolar y de Gestión del Currículo para la Elevación de la Calidad de la Educación Básica y Media en Nicaragua. Adicionalmente, la capacitación permanente se fundamentará en la Red Nacional de Capacitación y Acompañamiento Pedagógico (RED-CAP), como un movimiento pedagógico nacional de la nueva educación.

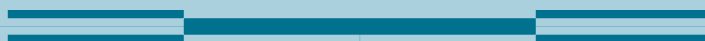
La idea del Modelo de Calidad de la Educación y de los Núcleos Educativos es la de “Escuelas en Red” a través de Internet. La propuesta es que cada Núcleo Educativo se convierta en una red virtual con acuerdos mensuales entre maestros de un mismo grado, misma asignatura o misma modalidad educativa y que, después de la reunión mensual presencial de los TEPCEs en cada escuela base, los educadores quedan en el resto del mes en sesión permanente conectados a través de las computadoras en red virtual de los TEPCEs, desde el Portal Educativo del MINED, en donde encontrarán diferentes materiales digitales que se pueden utilizar para investigar, retroalimentar y profundizar diferentes tipos de contenidos educativos.

La RED-CAP debe convertirse en el medio para apoyar permanentemente la constitución de la red a nivel global de todo el sistema escolar (Sección 3).





4. Análisis de situación de demanda y oferta para el fortalecimiento de la formación de formadores en el marco de las Políticas Educativas actuales



4. Análisis de situación de demanda y oferta para el fortalecimiento de la formación de formadores en el marco de las políticas educativas actuales.

Esta sección presenta el análisis de situación de la formación de formadores en educación de personas jóvenes y adultas, realizado en el contexto de cambio de estrategia y política educativa y de transformación curricular que está experimentando en la actualidad el MINED. El análisis ha sido organizado para dar respuesta a tres interrogantes:

¿Con qué se cuenta –a nivel interno y externo del MINED- en términos de formación de formadores en educación de jóvenes y adultos?

¿Cuáles son las demandas internas y externas al MINED, en materia de formación de formadores en educación de jóvenes y adultos?
¿Cuáles son los avances en MINED para responder a las demandas en un contexto de cambio de política educativa y reorganización institucional?

¿Cuál es la oferta externa al MINED que podría facilitar el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal involucrado en educación de jóvenes y adultos?

A continuación, el análisis:

4.1. ¿Con qué se cuenta a nivel interno y externo del MINED, en términos de formación de formadores en educación de jóvenes y adultos?

A nivel interno del MINED

Experiencia acumulada: puesta en práctica y sistematización de la misma

Tanto las autoridades del MINED, como personalidades del ámbito de la educación superior, reconocen como positiva la experiencia institucional acumulada en materia de educación de jóvenes y adultos en la década de los años ochenta. Según se percibe, la misma aportó

elementos valiosos a los recursos humanos que fueron y siguen siendo actores clave en el campo y en los diferentes cambios curriculares suscitados hasta la fecha.

De forma auto-crítica, se afirma la falta de iniciativa para capitalizar la experiencia acumulada y construir formalmente un modelo nacional de educación de jóvenes y adultos. También, ha hecho falta la sistematización de experiencias que permitan recuperar las fortalezas, oportunidades de mejora y lecciones aprendidas en el campo. A la fecha, la experiencia yace en el recuerdo, en la memoria de quienes fueron protagonistas de la misma y son ellos quienes impregnan con su aprendizaje la práctica cotidiana.

Las personas entrevistadas creen que las razones que han dificultado definir una política de educación de jóvenes y adultos -pese a lo dicho anteriormente-, han sido más de carácter político y de políticas públicas prevalecientes de los gobiernos en turno, que por deficiencias del sistema educativo.

Características de los recursos técnicos del MINED⁶.

El tiempo promedio de antigüedad en el trabajo de técnicos de Alfabetización y Educación de Adultos de la Sede Central, así como de Coordinadores Departamentales de ALFA-EPJA es de 3.5 años, aunque una proporción importante de ellos declara tener casi 30 años de trabajar en EPJA, lo que evidentemente corresponde al grupo que conformó el Vice-Ministerio de Educación de Adultos a principios de los años 80. Entre ellos predominan las mujeres (59.6%). El grupo menor de 40 años representa más de la mitad (59.6%), aunque un grupo importante (23.4%) cuenta con más de 50 años.

Es importante destacar que, al momento del levantamiento de la información, el 85% de ellos dice conocer las políticas educativas vigentes, porcentaje que disminuye a 72.3% en relación al conocimiento de una política específica sobre EPJA, pero vuelve a aumentar a 85% en relación al conocimiento de la misión y visión de la EPJA.

Entre los 127 delegados(as) departamentales y municipales encuestados en 2008, predominan trabajadores de reciente contratación (entre 1 y 5 años), seguidos en importancia por los que tienen más de 20 años de laborar en el MINED. De manera paralela, predominan (18/44) las

6. Encuesta realizada a 47 técnicos de Alfabetización y Educación de Adultos de la Sede Central, 44 Coordinadores Departamentales y técnicos de ALFA-EDJA y 127 delegados departamentales y municipales de educación del MINED. Diciembre del año 2008 y 4,267 maestras/os populares.

personas entre 31 y 40 años, seguidas por el grupo entre 41 y 50 años de edad (13/44). La proporción de mujeres (23) supera ligeramente la de hombres (21). Los de mayor antigüedad declaran tener una larga trayectoria profesional, en la institución, puesto que el promedio de años trabajando en la institución es de 21 años, oscilando la gran mayoría entre 12 años y 31 años de laborar en el MINED.

Aunque sus funciones son generales, cerca de la mitad (47.4%) desconocía -al momento de ser encuestados en diciembre de 2008- la existencia de una política específica sobre EPJA en el MINED. El porcentaje de los informados se incrementa a 75.6% con relación al conocimiento de la misión y la visión de la EPJA.

Los maestros populares constituyen el grupo que brinda atención directa a la población de jóvenes y adultos inscritos en la Educación de Jóvenes y Adultos, en las diferentes modalidades: EBA, CEDA, 3NA, Miskitos, Mayagnas, Continuidad, ONGs, Voluntariado y MINED. En total -a inicios del año escolar 2009-, alcanzaban un número total de 4, 267 maestros populares con diferentes niveles de calificación y, por tanto, con necesidades formativas.

Es importante incluir el análisis de sus características, pues es hasta ellos hacia donde se debe dirigir el impacto de la respuesta a las necesidades educativas, con la finalidad de mejorar y ampliar la relevancia e impacto de la EPJA.

La mayoría de los maestros populares (70.4%) se ubica en zonas rurales, recorriendo en la mayoría de los casos (95.9%) media hora o menos para llegar a su círculo de estudio; el 90% de los casos habita en el mismo barrio. El promedio de tiempo dedicado a otras actividades remuneradas y no remuneradas, además de la docencia, es de entre de 2.5 y 3 horas para cada tipo. Como en otros niveles de funcionarios y técnicos involucrados en la EPJA, predominan las mujeres (69%).

En términos de edad, 69% declara tener entre 15 años y 35 años de edad, y 30% declara tener 36 años y más. Un grupo a destacar es el menor de 14 años, el cual alcanza a 33 maestros populares. La juventud de una parte de los maestros populares constituye una oportunidad en términos de entusiasmo y, al mismo tiempo, representa el reto para mantener los estándares de calidad y disciplina requeridos por los estudiantes de EPJA, según sus propias declaraciones en otros estudios. (Ver “Sistematización de la Campaña Nacional de Alfabetización” y “Aspectos Cualitativos de la Alfabetización en Nicaragua”, MINED-OEI Nicaragua 2009)

En correspondencia con la edad, la experiencia en EPJA, medida en años, muestra que el grupo más amplio de maestros populares (83.3%) es el que tiene 1 año o menos de experiencia, seguidos muy de lejos (13.9%) por los que tienen entre 2 años y 5 años de experiencia. A este empirismo hay que añadir la escasa experiencia de los maestros populares, quienes son los que están directamente involucrados en la atención a los estudiantes jóvenes y adultos de EPJA



Preparación académica de los recursos técnicos: formación en educación de jóvenes y adultos

En la Sede Central, en términos de nivel educativo, en el personal de EPJA MINED (43), predominan los universitarios. Las carreras estudiadas son: en primer lugar (10 de 31) Ciencias de la Educación, con diferentes especializaciones (Biología, Ciencias Naturales, Administración Escolar y Pedagogía) y niveles (educación inicial, primaria, media y

EPJA).

Estrechamente vinculadas con las anteriores, el segundo grupo de profesionales es el de Psicología y Psicopedagogía (6 de 31), seguidos de cerca por los que tienen licenciaturas en Ciencias Puras (Matemáticas y Física), que representan una proporción de 5 de 31. Otras profesiones de los funcionarios y técnicos de EPJA son: Ingeniería (2), Sociología (2), Desarrollo Rural, Idioma Español, Idioma Inglés, Derecho y Administración de Empresas, cada uno con un caso.

Conviene destacar que cerca de la mitad de estos profesionales continua estudiando, lo que plantea una oportunidad en términos de la actualización requerida como respuesta a sus necesidades formativas.

De modo complementario, en términos informáticos, ellos utilizan principalmente Word (36/44), pero los niveles de manejo bajan en relación con Excel (29/44), PowerPoint (22/44) y SPSS (7/44). De los 44 entrevistados, cuatro declararon no manejar ningún programa informático.

Al preguntar sobre las capacitaciones que han recibido en temas relacionados con la educación y las nuevas sensibilidades

educativas, aparecen las siguientes tendencias:

- En primer lugar, 29 de 44 entrevistados han sido capacitados(as) en temas de liderazgo.
- En segundo lugar, 27 de 44 entrevistados han sido capacitados en Educación Sexual y Autoestima.
- En tercer lugar, 24 de 44 entrevistados recibieron capacitación sobre derechos de la niñez, género, relaciones humanas, psicología del adulto y la pedagogía de Paulo Freire.
- En cuarto lugar -al menos la mitad-, 22 de 44 de los entrevistados dijo haber sido capacitado en derechos humanos, participación ciudadana, medio ambiente y educación popular.

Los técnicos y coordinadores departamentales de EPJA (30 de 41), afirman que el MINED promueve la capacitación de su personal, principalmente como capacitadores y/o participantes. Ellos valoran la metodología y el contenido de la capacitación como “muy buena” y “buena”, y consideran que los resultados de las capacitaciones han contribuido al fortalecimiento institucional.

Además de las capacitaciones recibidas del MINED, 15 de 22 respondieron haber recibido capacitaciones de organizaciones como: Instituto de Educación de la Universidad Centroamericana “Xavier Gorostiaga, s.j.” (IDEUCA), la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), la UNAN-Managua y la Universidad Juan Pablo II. También fueron capacitados por organismos internacionales como la OEI, ASDI, ADRA. Entidades públicas como las alcaldías, el SILAIS y la Defensa Civil también brindaron capacitación. Finalmente, señalaron la capacitación de algunas organizaciones no-gubernamentales.

En cuanto a la formación específica en educación de jóvenes y adultos, los hallazgos dictan que los recursos humanos tienen años acumulados de experiencia (currículo en la práctica), pero no cuentan con una certificación oficial en el campo, ni en las modalidades requeridas para un desempeño óptimo en educación de jóvenes y adultos.

No obstante, se destaca el esfuerzo conjunto realizado por el MINED y el IDEUCA años atrás, lo cual permitió -mediante el desarrollo de un diplomado-, certificar como especialista en el campo a un grupo de técnicos y maestros con cargos de dirección, de asesores pedagógicos y metodólogos del nivel nacional y departamental del Ministerio.

Paralelamente se señala la falta de preparación del maestro quien es, a fin de cuentas, la persona responsable de garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula/territorio.

Maestros Populares

Un número importante de maestros populares no se ha graduado y sólo cuenta con un nivel educativo de entre 5to y 6to grado de primaria, y con capacitaciones en aspectos técnicos y metodológicos para trabajar en alguna de las modalidades educativas de jóvenes y adultos.

Según una encuesta realizada en 2008, en el grupo de maestros populares predominan las mujeres (69%). El nivel de estudio de más de la mitad de ellas (58%) es de secundaria y de formación docente (18.6%). Cabe señalar, sin embargo, que uno de cada diez maestros populares tiene nivel educativo de educación de adultos y de primaria.

En el otro extremo, 7.8% de los maestros populares tienen nivel universitario y técnico superior. El 65.2% no son maestros normalistas, lo que plantea un serio problema de empirismo en lo que respecta al manejo pedagógico de la EPJA.

La situación se complica cuando se consideran las respuestas que los maestros populares brindaron con relación a capacitaciones recibidas:

- El 43.2% dijo haber recibido una o dos capacitaciones iniciales, aunque el 53.6% dicen no haber recibido ninguna.
- El 91.4% reportó no haber recibido ninguna capacitación especial, pero un 7.1% dijo haber recibido una o dos capacitaciones.
- El 78.7% afirmó no haber recibido ninguna capacitación mensual, aunque el 19.0% dice haber recibido entre una y ocho capacitaciones mensuales.

Falta una Estrategia de Formación y Capacitación

Según se logró constatar, el MINED no ha contado formalmente con una propuesta de especialización de formadores en educación de jóvenes y adultos. Un 64% de técnicos de Alfabetización y Educación de Adultos de la Sede Central, así como Coordinadores Departamentales de ALFA-EPJA⁷ entrevistados, afirman que no existe una estrategia de formación y capacitación de los recursos humanos.

Es importante destacar que el personal de la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos respondió, en su mayoría (62%), haber sido capacitado sobre el funcionamiento de los CIEJA. Sin embargo, una quinta parte (21%) respondió no haber sido capacitado.

... la formación docente ha estado más orientada a responder a los requerimientos de educación regular. Todo maestro que egresa de la Normal es prioridad para ser capacitado desde la perspectiva de la educación regular, no en la educación no regular.

Finalmente, conviene señalar que se observó un alto grado de satisfacción laboral (89.4%), principalmente por razones de vocación y compromiso social.

Los 127 delegados y delegadas encuestados en 2008, presentaron opiniones divididas en cuanto a la existencia de un plan de formación y capacitación para el personal, ya que el 49.6% dijo que existe un plan y un 45% dijo que no existe.

La falta de financiamiento es una de las principales razones señaladas por autoridades del área en el MINED para justificar la falta de continuidad, por ejemplo en la formación –a un nivel de maestría- de técnicos-maestros con cargos de dirección, de asesores pedagógicos y metodológicos del nivel nacional y departamental del Ministerio y la no elaboración de la propuesta oficial de formación a maestros populares.

De igual manera, no se han creado condiciones institucionales para establecer vínculos necesarios e importantes –a nivel interno y externo- para garantizar sostenibilidad técnica en la formación de los recursos de manera articulada y complementaria.

7. Encuesta realizada en diciembre de 2008, a 47 técnicos de Alfabetización y Educación de Adultos de la Sede Central y 44 Coordinadores Departamentales y técnicos de ALFA-EDJA.

Existe consenso entre los entrevistados sobre las características de la práctica institucional, en el tema de capacitación docente en educación de jóvenes y adultos. La misma ha sido desarrollada de manera dispersa y coyuntural. No ha logrado trascender del esquema de capacitación/taller de corta duración (tres días por ejemplo) a una propuesta de formación estructurada, coherente y sostenida en el tiempo, que les permita afianzarse en la especialidad de jóvenes y adultos.



Los técnicos y maestros, además de estar capacitados en sus áreas de especialización en educación, han mejorado su cultura general en la medida que han sido y siguen siendo capacitados en diversos temas priorizados, según sea la política de gobierno o la demanda social que la coyuntura nacional demanda.

Sobre esto último, personas entrevistadas comentan que en la actualidad, sus casas pueden ser tapizadas con todos los diplomas otorgados en las distintas capacitaciones recibidas a lo largo de su vida profesional.

Sobre estos señalamientos, Gertrudis Mayorga, Directora de Formación del Ministerio de Educación está en total acuerdo, y afirma la falta de un sistema nacional de capacitación y promoción de la educación de adultos. Dijo que si bien es cierto se han hecho esfuerzos de capacitación con los maestros, no existe una propuesta formal de desarrollo para la formación de los educadores. Adicionalmente, señala que en la oferta actual de formación de formadores se descuida la parte humanista y los nuevos avances de la ciencia, enfocándose principalmente en los asuntos metodológicos de la formación.

Es claro que no hay satisfacción con la formación actual de las y los maestros ya que en la práctica ingresan con muchas necesidades. “Se sabe que muchos de ellos y ellas son bachilleres, y si vienen con una base de educación no formal, presentan deficiencias y luego se quiere sean formados prácticamente en tres semestre y al siguiente semestre enviarlos a la práctica”, aseveró.

La experiencia de formación docente desde el MINED ha sido, según la directora, “quieren que se incluya todo en el currículo de formación, lo cual es imposible. Por otro lado, la formación docente ha estado

más orientada a responder a los requerimientos de educación formal. Todo maestro que egresa de la Escuela Normal tiene prioridad para ser capacitado desde la perspectiva de la educación formal, y no en la educación no formal”.

En este contexto, es oportuno resaltar el desarrollo de la Jornada de Fortalecimiento Pedagógico para Maestros Populares, la cual se basó en el “Módulo Formativo Básico para Formadores de Educación de Jóvenes y Adultos”. Dicha jornada fue llevada a cabo por el MINED con el apoyo del IDIE/OEI, entre marzo y abril de 2009, a 310 técnicos municipales del país.

Según entrevistas realizadas a, Martha Gaitán, experta en habilitación laboral de adultos y en formación de formadores, y a Consuelo Rivera, asesora en Educación de Adultos y asesora técnica de la Dirección General de Educación Básica y Media No Formal, el contenido del módulo teórico y metodológico que fue utilizado, puede ser visto como un punto de partida para la organización de un programa de diplomado que podría ser reforzado y ampliado con otras unidades como: Educación para el Trabajo, Relaciones Humanas y Psicología del Adulto.

El programa podría ser impartido en la Escuela Normal Central de Managua como un programa complementario con otra materia como Didáctica de Educación No Formal, para que los egresados obtengan la especialidad en Educación de Adultos.

El quehacer técnico de los recursos humanos

En cuanto al quehacer de los técnicos/asesores pedagógicos en la formación de formadores, se identifica una debilidad en el rol asesor que les corresponde desempeñar para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje, guiado por el maestro popular en el aula de clases. Independientemente de las modalidades, existe conciencia generalizada de que los técnicos no cumplen realmente con el papel de asesores técnicos y pedagógicos.

Al parecer, el técnico/asesor pedagógico, en la práctica, “hace de todo”, desde recoger estadísticas hasta reparar aparatos de video en las escuelas, lo cual es bueno considerando las limitaciones existentes en el sector. No obstante, descuida el desarrollo con calidad de la asesoría pedagógica, lo cual hace suponer que no rinde el tiempo, pero también porque se ha detectado deficiencia técnica en la manera de facilitar la asesoría.

Situación de RRHH y políticas de estímulo a técnicos y formadores en educación de jóvenes y adultos.

Hay limitaciones presupuestarias serias lo cual ha originado la fuga de algunos cuadros técnicos. Se han ido muchos formadores y han quedado personas que han sido captados por las universidades para dar clases en Educación Media.

Se detecta rotación de técnicos/docentes formados o con experiencia en el tema, entre otras razones, por los bajos salarios que paga el Ministerio o porque son removidos para atender diferentes coyunturas necesarias, como la Campaña Nacional de Alfabetización, por ejemplo.

En educación de jóvenes y adultos, la Escuela Normal de Managua, atienden en el ámbito de educación de adultos, a maestros empíricos en funciones, bachilleres, y maestros no titulados normalistas a quienes se les permite obtener el título de maestros de primaria en un año y medio.

Hace falta una política de incentivos –monetaria o de otra índole- que estimule al maestro popular, actor que en la cadena de formación educativa –de él mismo y de cara a los estudiantes- es el que ha estado en peores condiciones y con menos oportunidades.

Aún con las limitaciones objetivas y subjetivas del caso,

se reconoce el esfuerzo del maestro popular en su desempeño laboral, y no existe ningún tipo de reconocimiento, por ejemplo, por los años invertidos en su formación, que le permita obtener un certificado que lo califique o le facilite realizar estudio docente en la Escuela Normal.

Transformación curricular

Una entrevista con autoridades del MINED revela que, a lo largo de las experiencias de transformación curricular, ha sucedido una descontextualización curricular y metodológica de la modalidad no formal de la Educación de Jóvenes y Adultos. Esto es debido a que, en la medida que se hace educación de adultos, un buen número de formadores lo hacen basados en el esquema de la modalidad formal de educación, pues han sido formados bajo este enfoque teórico, pedagógico y metodológico.

Hay preocupación compartida entre autoridades del IDEUCA y de la decanatura de Educación de la UNAN, sobre la manera en cómo se está trabajando actualmente la transformación del currículo para las modalidades de Educación No Formal, pues se está haciendo con personal que tienen en su mente, formación y experiencia en el paradigma de las modalidades de la Educación Formal. Esta situación no es sólo un problema del Ministerio de Educación, sino también de las escuelas normales y de las universidades.

Según el Dr. Rafael Lucio, consultor del IDEUCA, el MINED -a nivel nacional y departamental- no se auxilia de personas, instituciones y ONGs que tienen experiencia (empírica) en procesos educativos pedagógicos no formal. Opina que “la calle” almacena una experiencia riquísima que puede permitir recapitular las prácticas innovadoras para la posterior réplica de modalidades no formales de enseñanza-aprendizaje.

Ante estas reflexiones, otras autoridades del MINED entrevistadas informan que se está trabajando en la definición de la política de educación de jóvenes y adultos, considerando cambios en la política educativa y en la organización de la institución, lo cual implicaría trastocar la concepción y forma de hacer educación de jóvenes y de adultos en el país. Resaltan los esfuerzos que hacen para darle el lugar correspondiente a la Educación de Jóvenes y Adultos en el contexto de las modalidades educativas no formales.

Daysi Rivas, Directora de EDUTRAB, valora la cooperación brindada con PAEBANIC, desde donde ha existido un esfuerzo de conceptualización y transformación del currículo de educación de adultos. Afirma que en 2004 se hizo también una transformación curricular asesorada por el profesor Rafael Lucio del IDEUCA, donde se logró, desde el PAEBANIC, incorporar el componente de habilitación laboral además de la formación general para el adulto, bajo un enfoque de competencias básicas.

Según Adela Pérez, asesora en Educación de Adultos, a la par de la realización de este diagnóstico, se está elaborando la estrategia de modalidades no formales de educación, teniendo como base un diagnóstico situacional cuyos hallazgos demuestran que la mayoría de las modalidades no formales carecen de un currículo propio y son copias de las modalidades formales con algunas modificaciones. Las modalidades no formales de primaria, para la adolescencia, niñez, jóvenes y adultos son las que tenía un currículo más avanzado porque

trabajaron con transformaciones en base a competencias, realizados por la División de Currículo en el año 2005.

Esto pone en evidencia que hay un esfuerzo por realizar una transformación en el tema desde la Dirección de Adultos. En un proceso de construcción realizado por el mismo personal del Ministerio con un enfoque de la realidad, basada en la demanda de los territorios, planteadas a través de los diagnósticos territoriales levantados en el marco del Plan Decenal.

Hablar de transformación curricular significa considerar muchos elementos que la contemplan. Se puede tener un bello diseño con ideas brillantes, pero si no está resuelto el asunto de la sostenibilidad técnica, financiera y de recursos materiales, es difícil lograrlo.

A nivel externo del MINED: Oferta para formación de formadores



Para conocer la situación actual de la oferta externa que fortalezca la formación de formadores en educación de jóvenes y adultos se entrevistó a autoridades de la Escuela Normal de Managua, de la Facultad de Educación de la UNAN Managua y del IDEUCA, instituciones fundamentales en el Modelo de Calidad.

La información recabada muestra que la Escuela Normal cuenta con tres maestras/os con nivel de Maestría, quienes brindan servicios educativos bajo un enfoque de educación inclusiva, en tanto atienden a personas sordas. Esta institución educativa ofrece a bachilleres cursos de formación docente con dos años de duración. Además, brinda cursos de profesionalización en los cuales se imparten 18 módulos de capacitación (desde introducción científica hasta desarrollo de habilidades o temas sobre valores y ética).

En educación de jóvenes y adultos, la Escuela Normal de Managua atiende a maestros empíricos en funciones, bachilleres y maestros no titulados normalistas, quienes tienen opción de obtener el título de Maestro de Primaria, en un período de año y medio. En el campo de la

educación de jóvenes, aún cuando afirman que no está dentro de sus competencias hacerlo, brindan formación secundaria y docente.

El diagnóstico revela que las autoridades de las escuelas normales y las del MINED, tienen conocimiento que la Escuela Normal de Managua no fue concebida para la formación de maestros de educación popular y educación de jóvenes y adultos. Por otro lado, no se ha compartido con la Escuela Normal de Managua la experiencia reciente de la Jornada de Fortalecimiento Pedagógico a Formadores de Maestros Populares, realizada a inicios del año 2009 por el MINED con el apoyo IDIE/OEI, ni se ha entregado los materiales utilizados, los cuales podrían ser de utilidad para la Normal.

En el marco de la elaboración del nuevo currículo educativo, se constató que la Escuela Normal de Managua está participando en diversas tareas tales como: elaboración del currículo para la formación en educación no formal y la adecuación curricular para la formación docente, las cuales serán puestas en práctica en el 2010.

Así mismo, están dando pasos en la formación conceptual y desarrollo de habilidades a maestros y maestras que atienden a estudiantes en situación de extraedad y multigrado, y preparando a docentes para la atención de multigrado. También están trabajando con directores de Escuelas Base de secundaria de cara a la nueva misión con las personas adultas.

Al inicio de 2009, las comisiones de escuelas normales trabajaron el nuevo perfil del maestro de primaria. Sobre esto, y al momento de realizar este informe, contaban con la propuesta que deberá ponerse en práctica en el año 2010. Los aspectos clave de la propuesta son el desarrollo de las características de innovador y de enseñanza para la vida que debe tener el docente. Se considera la preparación del maestro para que responda a la demanda o características de la población y a las necesidades del preescolar comunitario, con ética y mística.

En cuanto a la actual oferta educativa, Alejandro Genet, Decano de la Facultad de Educación de la UNAN Managua, afirma que al igual que el IDEUCA, esa facultad no cuenta con una oferta que apoye la formación de formadores en educación de jóvenes y adultos. Hasta hoy, todo lo que se ha hecho en educación se hace bajo el esquema de educación formal. Por tanto:

- Ofrece separadamente Licenciatura en Educación Inicial, Educación Especial y Educación Primaria. Además, ofrece

Licenciatura en Administración de la Educación, en Educación de Danza y Música, a nivel infantil, de Primaria y Secundaria.

- Incursiona en Educación Inicial impartiendo un diplomado de Educación Inicial y Educación Rural: en este último se está elaborando el programa. La idea es que profesores destacados y con experiencia en el área rural, puedan hacer adecuaciones teóricas y metodológicas a la realidad rural y disminuir el traslado de profesores de la capital hacia el campo.
- En educación informal se ha hecho poco, sólo se han realizado cursos y programas con jóvenes discapacitados, lenguaje de señas y diplomados y postgrados en educación en general.
- En educación no formal no se ha avanzado. La Escuela de Educación y la Escuela de Psicología, en algún momento, hicieron esfuerzos para hacer educación con la niñez en situación de callejización; y finalmente el ejercicio concluyó.

En los campos de Investigación, planificación, seguimiento y evaluación, áreas de interés para el fortalecimiento de la calidad formativa de los formadores del MINED, y de cara a incentivar a los estudiantes en el desarrollo de su espíritu investigativo, de autoestudio y de co-responsabilidad en su formación, es poco, también, lo que ofrece como educación superior. Su práctica denota, según los hallazgos, que en la facultad y la universidad en general, la investigación opera como un sistema formal pero sin una visión de articulación y complementariedad a la especialización.

A pesar de estar claros de la necesidad de alinear el sistema global de educación y que ha habido una expresa solicitud por parte del Ministro de Educación para que las universidades mejoren su oferta educativa para una mejor preparación de los maestros, al momento del diagnóstico no se había considerado hacer mejoras en el nivel de la educación superior. Actualmente están en la fase de planificación y organización del proceso de transformación.

4.2. ¿Cuáles son las demandas a nivel interno del MINED y a nivel externo en materia de formación de formadores en educación de jóvenes y adultos? ¿En qué radican los avances en MINED para responder a demandas, en un contexto de cambio de política educativa y reorganización institucional?

Demandas a nivel interno

Según autoridades del MINED

A pesar de las diferentes estrategias innovadoras que se orientan para efectos de evaluar la formación docente, los supervisores en el terreno deciden qué evaluar y cómo hacerlo. Se reconoce que hay problemas con la evaluación y su forma de aplicación. Es necesario que los asesores y técnicos en educación de jóvenes y adultos del MINED estén bien preparados en materia de evaluación. Deben de saber qué evaluar y cómo hacerlo para evitar el maltrato a los docentes.

En términos de oportunidades de desarrollo, y considerando los requerimientos que genera la transformación curricular, tanto el MINED como las instituciones de educación superior consideran que es menester orientar el desarrollo de la creatividad, del espíritu investigativo y de la capacidad analítica en los técnicos, asesores y maestros populares, y que esto abone al desarrollo de las mismas habilidades en los estudiantes para garantizar el desarrollo de la formación autodidacta.

Esto está vinculado con que, a nivel docente, hace falta fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes para “saber enseñar” a los estudiantes a ser autodidactas, independientes e investigadores. En educación-trabajo, la experiencia ha sido que el 80% de la formación del conocimiento de los estudiantes en las áreas especializadas, está más en manos de los profesores que de los estudiantes.

Según Digna Cerda⁸, Técnica de la Dirección de Alfabetización y Coordinadora de Alfabetización en la Región Autónoma del Atlántico Sur, se espera que quien aspire a ser maestro de primaria tenga que formarse y desarrollar las habilidades requeridas por el MINED, porque lo que se tiene es un maestro del Pacífico que no puede dar clases en la Costa Atlántica y viceversa, como si se viviera en un país extraño. Eso es un asunto de actitud y los docentes tienen que superarlo, dijo. Señala que todo técnico del nivel nacional que atiende la Costa Atlántica, debería de manejar el idioma y conocimientos adicionales de la zona, para tener una mejor comunicación con los técnicos departamentales y municipales.

8. Cuenta con experiencia en Educación de Adultos en la RAAS, en el pacífico, en el Norte (Nueva Segovia y Madriz) y en Masaya y Carazo. Participó en la definición de criterios para el desarrollo del Módulo.

Una encuesta realizada por el IDIE/OEI, en diciembre de 2008, reveló que las necesidades más urgentes expresadas por los técnicos de la Dirección General de Alfabetización y Educación de Adultos, de la Sede Central del MINED, se concentra en algunos temas, que se describen a continuación:

- Metodologías y técnicas psicopedagógicas, especialmente dirigidas a EPJA.
- Organización, seguimiento a CIEJA, elaboración y evaluación de TEPCE, manual de funciones y supervisión educativa.
- Planificación y evaluación.

Por su parte, los delegados departamentales y municipales señalaron sus necesidades más urgentes en materia de capacitación:

- Metodologías y técnicas de aprendizaje.
- Planificación y evaluación.
- Psicopedagogía del adulto.
- Seguimiento y supervisión, incluyendo asesoría y acompañamiento pedagógico.
- Relaciones humanas, motivación y liderazgo.
- Capacitación integral a los equipos ALFA y EPJA, incluyendo organización y Currículo EPJA.
- Metodologías de Capacitación en general.

Los mismos informantes declararon, en su gran mayoría (81%), no haber sido capacitados sobre el funcionamiento de los CIEJA al momento del levantamiento de la encuesta en diciembre 2008.

Para el personal de la EPJA MINED (44), se identifican 68 solicitudes sobre temas necesarios para un mejor desempeño de su trabajo y consolidar su formación en educación de jóvenes y adultos, a continuación se detallan.

- Metodologías, pedagogía y curriculum EPJA, didáctica participativa, educación media de adultos y educación popular (19)
- Gerencia y administración, control interno, normativas administrativas y educativas (11)
- Relaciones humanas, resolución de conflictos, comunicación, motivación y sensibilización (11)
- Participación ciudadana, derechos humanos, género, cultura y ética (9)
- Computación, sistemas de información y estadísticas (5)
- Planificación y formulación de proyectos (5)
- Liderazgo (4)
- CIEJA (2)
- Legislación educativa (2)

De las entrevistas realizadas, se identificaron temas que el personal técnico del MINED a nivel nacional, departamental y municipal y el personal docente en el territorio, debe fortalecer en su formación

Necesidades de fortalecimiento en formación de formadores del personal de Educación del MINED

NIVELES

Necesidades de información	Nacional	Deptal.	Municip.	Per. Doc.
Implicaciones de las nuevas políticas educativas, currículo y la reorganización institucional.	X	X	X	X
Roles a jugar en el marco de los cambios propuestos.	X	X	X	X
Etapas de desarrollo de la persona.		X	X	X
Forma de enseñanza y aprendizaje de las personas jóvenes y adultas la cual es diferente a la de los niños.		X	X	X

NIVELES

Necesidades de información	Nacional	Deptal.	Municip.	Per. Doc.
Herramientas y materiales auxiliares para la enseñanza.			X	X
Planificación, metodología, supervisión y evaluación del proceso educativo.	X	X	X	X
Temas que incluyen los ejes transversales del currículo (género, medio ambiente, emprendedurismo, entre otros).	X	X	X	X
Conocimientos básicos y sobre todo metodológicos e instrumentales que permitan a los estudiantes, entender el significado y aplicación de los temas en la vida cotidiana. Según se comenta, en el nuevo currículo se trata de garantizar mediante las llamadas, actividades sugeridas y se resuelva la vinculación teoría-práctica de los temas transversales.			X	X
Tecnología de información.	X	X	X	X
Ética, Historia de la Costa Caribe y otros temas vinculantes.	X	X	X	X
Relaciones humanas	X	X	X	X
Cultura y expresión artística y diversidad.			X	X
Apoyar el desarrollo del personal que tiene muchos años en el magisterio. Se trata de considerar aquellos recursos técnicos y maestros que tienen toda una vida trabajando en el Ministerio y establecer políticas de estímulos que permita fortalecerlos académicamente, facilitándoles la posibilidad de realizar estudios de postgrados/maestrías.	X	X	X	X

NIVELES

Necesidades de información	Nacional	Deptal.	Municip.	Per. Doc.
Ser facilitador del aprendizaje. Dejar de ser un profesor que transmite conocimiento y convertirse en facilitador del aprendizaje, orientando al estudiante hacia la acción.				X
Estar especializado en EPJA y todas las modalidades de aprendizaje.				X
Desarrollo material propio y diferenciado según características de población y modalidades educativas. Si se cuenta con ello, mejorar su calidad.				X

Establecer el sistema de formación de formadores en el MINED significa trascender la capacitación y hacer una propuesta de enseñanza-aprendizaje más sostenida. Incluye pensar en el otorgamiento de títulos a los mismos, facilitar la oportunidad de ubicarlos en un mejor escalafón y seguir luchando por la mejora salarial. Es necesario luchar por una política que sustente el trabajo realizado en educación.

Se percibe la necesidad de lograr cualificar al maestro de educación de adultos, ya que el proceso de transformación implica repensar el perfil del formador, el cual debe de ser agente promotor de cambio, capacitado en lo que se requiere. Se reconoce el apoyo de la OEI al MINED en el fortalecimiento de los recursos humanos, y esperan continuidad con el soporte técnico para especializar en Pedagogía, por ejemplo, al personal de las escuelas normales.

Se considera que elevar el nivel de escolarización del maestro popular, debe de ser una obligación, viéndolo como una oportunidad o estímulo para el mismo. Esto debería de incluir crear las condiciones necesarias que faciliten la continuidad de sus estudios al maestro, ya que el problema es que en algunas comunidades, donde hay maestro no bachiller, la secundaria se imparte de día y él no puede asistir. Si hay sabatino, éste es privado- por lo que muchas veces no puede costárselo y, en otros lugares, no hay sabatino.

Se tiene que romper primero el esquema tradicional y discutir qué es formación de formadores de educación de adultos, porque la mayoría estima que las escuelas normales no forman educadores de educación de adultos, y que tampoco las universidades lo hacen. Es importante que se defina con claridad el concepto “educación de adultos” en la realidad del país.

Se considera necesario repensar la Escuela Normal y alinear políticas educativas incluyendo el nivel de educación superior. Es necesario romper con el enfoque tradicional de formación de maestros. Tanto autoridades del MINED como de la UNAN, el IDEUCA y la misma Normal están conscientes de esto.

Dentro del modelo de equidad y calidad que el profesor Miguel De Castilla, Ministro de Educación ha estado promoviendo, las escuelas normales representan un Segundo Anillo, dada la importancia que tienen las mismas. El ministro habla de la necesidad de hacer un quiebre, de cambiar la misión y visión institucional.

Según autoridades de la UNAN e IDEUCA

Para mejorar la Educación Primaria, la Educación Básica y la Educación Superior, según el decano de la Facultad de Educación de la UNAN, se necesita:

- Romper con los modelos educativos tradicionales.
- Crear pilares que estén vinculados al conocimiento, la educación y el desarrollo.
- Repensar modelos y estrategias didácticas.
- Transitar del enfoque tradicional de aprender, al de “aprender haciendo”.
- Dosificar conocimientos a los formadores e inducir a la formación del espíritu investigativo, de auto-estudio, formación continua. Prepararlos para que ellos mismos, repliquen esquemas con los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecer los aspectos de evaluación y tener una visión de transversalidad de la misma. No debe pensarse en ella, en el último momento del proceso educativo.

Sobre el tema de necesidades, Rafael Lucio del IDEUCA considera realizar las acciones siguientes:

- Hacer un diagnóstico de las experiencias de educación no formal, que permita rescatar las riquezas de las experiencias de educación formal las cuales han estado devaluadas.
- Extraer modalidades probadas, analizarlas y ver que se puede aplicar en la actualidad.
- Formular un modelo pedagógico de Educación No Formal basado en consultas externas y no bajo el concepto de la Educación Formal.
- A la par de la transformación curricular, hacer transformación en términos de formación de los docentes del MINED, e incluir a los de las escuelas normales y de la educación superior. ¿Quién va a cambiar al docente como tal? Al final es el actor principal en toda transformación.
- Superar el tema de la capacitación y hacer un planteamiento de formación más formal.
- Transformar al docente de las escuelas normales y de la educación superior.
- Conceptualizar y aplicar la investigación de manera articulada y alineada a los nuevos esquemas de aprendizaje tanto para el maestro como para el estudiante.
- Hacer un análisis en términos de presupuesto para saber qué de los nuevos planteamientos pueden concretarse. En los avances de política educativa hay un salto cualitativo en cuanto al planteamiento de querer visibilizar el tema, pero se tiene que estar claro por dónde se va a comenzar y hasta dónde se va a llegar.

Según el MINED, se necesita:

- Reconceptualizar la formación de formadores considerando el contexto nacional. Se tiene que romper el esquema tradicional y discutir qué es formación de formadores de educación de

adultos en la realidad del país. Hay que definir roles de las escuelas normales y las universidades.

- Transformar al Maestro. Para que exista una verdadera transformación educativa, la misma tiene que comenzar por el maestro, porque es quien hace el trabajo de aula. Además, tiene que estar acompañado de materiales y promover la sostenibilidad técnica de largo plazo.
- El componente de evaluación debe estar completamente vinculado al sistema. Sin embargo, no se cuenta con un sistema de evaluación.
- Hacer reingeniería en las escuelas normales. Las escuelas normales no tienen una oferta que facilite la formación de ese maestro que está en el territorio. Se considera necesario repensar la escuela normal y alinear políticas educativas incluyendo el nivel de educación superior. Es necesario romper con el enfoque tradicional de formación de maestros. Las autoridades del MINED, de la UNAN, del IDEUCA y de la Normal de Managua, están conscientes de esto

Avances en MINED para responder a las demandas en un contexto de cambio de política educativa y reorganización institucional

Desde la Dirección de Formación Docente del MINED

- Deberían de ingresar a las escuelas normales sólo aquellas personas que tengan vocación demostrada para la docencia y aquellos que han estado trabajando en educación de adultos. Aquellos que no tienen oportunidades de ingresar en otras carreras, no deberían de ser admitidos.
- Se espera que las escuelas normales no solamente hagan docencia, sino también formación integral. A futuro, se espera que las escuelas normales se ocupen de otras cosas que demanda el modelo, por ejemplo, la investigación, la asesoría, los núcleos educativos, la promoción de la visita a los maestros y la producción de materiales, entre otras cosas.
- Se está pensando redefinir y lanzar una Normal en general pero no se cuenta con presupuesto, lo cual obliga

a ser creativos y diseñar alternativas que faciliten la ruta de formación a formadores. Por ejemplo, en vez de que la gente del Departamento de Rivas llegue hasta el Departamento de Carazo, hay que pensar en la posibilidad que un maestro trabaje por las tardes con un grupo de educadores que les imparta los módulos de formación y que sean estos educadores en formación los que releven a los maestros que se van a jubilar.

- Se quiere ampliar los años de formación. En muchos países han dado ese salto cualitativo. Muchos dicen que no están tan asociados a los años de formación pero la evaluación del Banco Mundial indica que no es lo mismo tener 11 años de formación que 17 años, que son los casos de la Escuela Normal y de los profesores de Costa Rica, por ejemplo.

- Se está pensando y proponiendo diseñar las especialidades que se necesiten para formar al educador.

- Hay coincidencia que es valioso incluir la educación artística cultural como especialidad en el currículo. También es necesario formar profesores de educación física. En cuanto a la formación del profesor de educación inicial, se sabe que lo hace la universidad, pero no todos tienen la oportunidad de asistir.

- La mayor parte de los docentes que trabajan en educación inicial no son graduados. Hay interés de formar en las escuelas normales a profesores/as de Educación Inicial y a profesores/as de Educación de Adultos. Actualmente se cuenta con una gran cantidad de técnicos que necesitan afianzar sus conocimientos en Pedagogía, Sociología Rural y Desarrollo Comunitario, todo ellos para entender el contexto y al adulto. Se estima que debe haber una oferta diferenciada de formación de formadores.

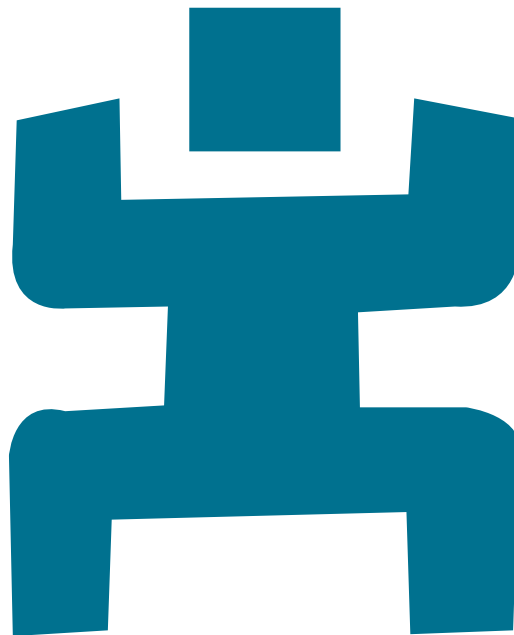
- Se van a aumentar los años de formación. El perfil de egreso del maestro será el de un técnico formado en modalidades educativas formales y no formales y, en algún momento, se va a establecer alguna especialidad de entre un año y dos años, es decir formación básica más una especialidad, ya sea en Educación Inicial, Educación de Adultos o en Educación Física. Se van a considerar los ejes transversales.

- Reconocen con satisfacción el trabajo que se ha hecho con la OEI en lo relacionado con el enfoque de educación inclusiva,

formando a un maestro que pueda manejar sus conocimientos y aplicarlo a los diferentes tipos de alumno que tenga.

- La visión politécnica es otro reto que les ha planteado el MINED. El maestro egresado de la escuela normal tiene que saber hacer un huerto escolar y otras cosas para promover esto en la educación primaria. La duración de la carrera se va a establecer según el nivel de ingreso. Se consideran varias puertas de entrada según las características de la región. Por ejemplo, en la zona de Zelaya Central se pueden encontrar jóvenes de educación de adultos de muy bajo nivel académico, por lo que se propone su ingreso al Ciclo Básico o Bachiller.

- Para la Costa Caribe, por su particularidad, hay que construir un currículo acorde a las características propias de la región. Cada vez que ingrese un bachiller -que es la mayor demanda existente-, éste va a realizar tres años de formación. Se está planeando brindar diferentes puertas de entrada para recibir una formación general y salir por una única puerta que luego les permitía orientarse a la especialización. Esto tiene que ser articulado con las universidades para que los créditos acumulados sean reconocidos al momento de incursionar en la educación superior.



Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos

Ninoska Arguello, Directora de Secundaria comentó los avances en Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, y dijo que está conformada por dos departamentos que se ocupan, respectivamente, de la Secundaria de Jóvenes y Adultos sabatina y dominical y de la Secundaria de Jóvenes y Adultos Nocturna.

<p>¿Qué están haciendo?</p>	<p>Secundaria sabatina y bachillerato por madurez</p> <p>Análisis de matrices de contenido de los currículos de manera tal, que se acerquen a las necesidades de los estudiantes adultos. Las usadas actualmente, están muy recargadas.</p> <p>Elaboración de una única matriz de contenidos para el bachillerato sabatino, por madurez y para la nocturna.</p> <p>Elaboración de una normativa de organización dado que actualmente a los sabatino o en el bachillerato por madurez, están asistiendo niños de 13-15 años</p> <p>Elaborando normativa que ordene legalmente, perfil de estudiantes en las modalidades de sabatinos y bachillerato por madurez. Actualmente en dichas modalidades, están asistiendo niños entre 13 y 15 años, los menos presentes son jóvenes y adultos. Este es el otro problema que piensan que eso es acelerado pero al final es año a año. Esto es importante tenerlo diferenciado en el contexto del traslado, del ordenamiento, de la formal a la no formal.</p> <p>Elaboración de documento para normar la transición del actual modelo curricular de secundaria para las modalidades de sabatino o dominical. En lo que respecta al tercer ciclo, equivalente a 7mo, 8vo y 9no grado, hacia el nuevo modelo que a futuro quedará vigente de 2do a 5to año.</p> <p>Análisis y preparación en dic. 2009 para capacitar a directores de secundaria en el proceso de transición para el cambio. Tienen que saber que no va a matricular 7mo. grado nocturno, ya que no va haber ese nivel.</p>
<p>¿Dónde va estar la diferencia?</p>	<p>En los horarios de clases, porque uno será de 6 a 9 p.m., de lunes a viernes y el otro el sábado de 7:30 AM a 4:30 PM o el domingo.</p>

¿Qué es lo único que ya no van a tener?

Desaparece el bachillerato aplicado por falta de presupuesto para la reproducción de módulos y pago de facilitadores. Siempre han implementado 7mo, 8vo y 9no grado, para el próximo año no tendrán presupuesto para su implementación, espera se siga negociando la posibilidad de continuidad para no dejar –colgados- a los estudiantes.

Se comenta la necesidad de romper con el esquema actual con que funciona la Educación Secundaria. Se afirma que, si bien se tiene una secundaria sabatina que nació en la Escuela Filemón Rivera, la misma está dispersa, ya que la autonomía escolar provocó el surgimiento de una gran cantidad de colegios privados y no solamente tienen los privados, sino los sabatinos dado que cantidades de maestros que no tuvieron estudiantes el año pasado los mandaron a sabatino. En la práctica hay una gama de ofertas educativas dispersas en todo el país:

- Modalidad Secundaria Nocturna, la cual en muchos casos ha desaparecido por efectos de las pandillas y los cortes de energía eléctrica.
- Modalidad Secundaria Sabatina, que en muchos casos, se desarrolla en casas particulares o centros que no prestan las condiciones, que es lo que el MINED quiere para el año próximo.
- Se registra una gran cantidad de niños estudiando en ambas modalidades educativas.

Según Argüello, en la actualidad se encuentran “desenredando el hilo en la madeja” para entender cómo opera en la práctica la Educación de Jóvenes y Adultos, para entonces ordenarla y normarla.

Educación trabajo

Daysi Rivas, directora de EDUTRAB, explicó que ante los nuevos cambios en la estructura de la Educación Básica y Media de Jóvenes y Adultos, la Dirección de Educación del Trabajo, conocida como EDUTRAB, se llamará Dirección de Educación Técnica, que incluirá lo que actualmente es el Departamento de Educación Técnica que ha operado en la Secundaria Formal.

¿Qué están haciendo en general, en materia de transformación?

Analizando qué tienen, considerando objetivo de política del Ministerio de Educación: incluir enfoque politécnico, conocimientos de emprendedurismo y cooperativismo en la Secundaria Formal y No Formal para que tenga una base al salir al mundo laboral.

Lo actual	Avances y nuevas con la transformación
<p>Desde EDUTRAB, en educación No Formal la oferta educativa actual es:</p> <p>Facilitar al estudiante un tercer nivel de educación de adulto equivalente al sexto grado de la primaria.</p> <p>Facilitar cursos técnicos en aulas taller del MINED o mediante la compra de servicios a los centros del INATEC.</p> <p>También tienen 20 especialidades técnicas con sus programas y manuales del instructor y del estudiante. Los programas han sido elaborados en coordinación con el INATEC, el certificado otorgado a estudiantes es un certificado técnico avalado por el INATEC, en convenio MINED-INATEC. Ejemplo. El o la estudiante que salió de un curso de Cocina, es reconocido como obrero habilitado y puede trabajar.</p>	<p>Dado que ambas direcciones se fusionan, y se organiza una sola dirección de educación técnica</p> <p>Análisis para la reorganización dado que el ministro orienta que las aulas taller bajo la conducción de EDUTRAB es para atender a todo tipo de estudiante, formal o no formal. Y si se decide dar apertura a aulas nuevas de taller, que también abran dos en los centros de secundaria.</p> <p>Esto último es lo nuevo, novedoso: Dar apertura a aulas talleres considerando también hacerlo en secundaria, lo cual no se hacía antes para poder atender esta área. Ahora serán educación técnica tanto en primaria no formal y secundaria no formal.</p> <p>Un equipo de EDUTRAB está trabajando con la Dirección Curricular (Ma. Elsa Guillén) para preparar los documentos curriculares que de salida en varias vías. Lo novedoso es que el enfoque politécnico tiene que ir inmerso en las asignaturas o las disciplinas que tiene el currículo, en estas disciplinas tiene que ir contenido técnico para que todos los estudiantes manejen ese lenguaje politécnico.</p>

<p>Desde el Bachillerato Técnico en Educación Formal, la oferta es: Bachillerato Técnico con tres especialidades: Técnico Agropecuario, Turismo Rural y Mecánica Automotriz.</p>	<p>Por otro lado, se incorpora una disciplina teórica de tecnología que todos los estudiantes de secundaria debe de desarrollar. Harán ejercicios prácticos en aula (considerando que tienen las 20 especialidades técnicas), ya que todavía no están logísticamente, con capacidad instalada para orientar la práctica de la disciplina.</p> <p>Con esta disciplina de tecnología, los estudiantes van a salir de bachilleres con una mención técnica</p> <p>Actualmente están reajustando el currículo, preparándose las competencias y los contenidos sugeridos de los perfiles, partiendo de lo que ya se tiene.</p> <p>Otra innovación es la formación en el bachillerato técnico a ofrecer. Los estudiantes irán llenando su pensum de estudio en extra horario o en sábados y domingos, asistiendo a las aulas taller o en las aulas que tienen los institutos técnicos, cubriendo sus horas técnicas propiamente de la especialidad, eligiendo las tres que tienen ahora (agropecuaria, turismo rural y mecánica automotriz).</p> <p>Las menciones técnicas en las otras 20 especialidades que tienen, serían obtenidas mediante el desarrollo de su programa. La idea es ofrecer una variedad de alternativas en el campo técnico.</p>
--	---

La Educación Técnica ha ido avanzando poco a poco debido a que no se cuenta con financiamiento y esta modalidad educativa es costosa. Por ahora en lo que han avanzado es en las aulas taller, en documentos curriculares, en diseñar cómo van a insertar una sola dirección técnica y en elaborar, gestionar y desarrollar otros proyectos diferentes a los que tradicionalmente se han ejecutado.

La idea es elaborarlos con un enfoque de continuidad educativa, para ir a la par en el trabajo con la Dirección de EBA dado que sus estudiantes, de las modalidades no formales y formales de primaria, son los que llegan a Educación Técnica y deben tener sinergia y trabajar con visión de integralidad, de complementariedad entre primaria y secundaria. Existe también la preocupación de que, por un

lado, se habla de establecer la oferta del bachillerato con mención en tecnología en el tercer nivel de la Secundaria, pero en concreto, no se cuenta con presupuesto en Educación de Jóvenes y Adultos para instalar el mismo.

4.3. ¿Cuál es la oferta externa del MINED para facilitar el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal involucrado en educación de jóvenes y adultos?

Con base en las entrevistas a Alejandro Genet, Decano de la Facultad de Educación de la UNAN Managua, Rafael Lucio del IDEUCA y Elida Núñez, Directora de la Normal Central de Managua, se puede afirmar:

- Por ahora, aún cuando el Ministro de Educación ha solicitado apoyo a la UNAN para desarrollar el nuevo modelo educativo, no se cuenta con una propuesta de oferta que oriente el fortalecimiento de la formación a formadores en educación de jóvenes y adultos desde la educación superior.

- En el marco de la futura transformación curricular que se perfila para el año 2010, autoridades de la Facultad de Educación de la UNAN consideran que el tema podría colocarse en agenda. Esto implicaría, por todo lo reflexionado, que ellos mismos tendrían que plantearse sus propios reajustes para verse como un sistema educativo integrado y complementario entre la educación básica y media y la educación superior.

- Con el IDEUCA se ha acumulado valiosa experiencia en materia de fortalecimiento a las políticas educativas, transformación curricular y fortalecimiento de capacidades a recursos técnicos docentes y funcionarios del MINED, lo que debería de capitalizarse en el actual contexto de cambios en el sector. Por ahora no se cuenta con una oferta desde el IDEUCA.

A diferencia de las universidades mencionadas, las escuelas normales públicas cuentan con una propuesta de transformación de las mismas para responder a las necesidades de formación de formadores de Educación No Formal, la propuesta sugiere:



Desde la Escuela Normal de Managua

- Autoridades de la Escuela Normal de Managua están conscientes de los cambios y desafíos que le supone a la institución, la transformación de la política educativa, de organización y funcionamiento del MINED. La propuesta enviada al ministro está aprobada y solamente falta ser sometida a validación con los técnicos y autoridades del Ministerio. Para el Ministro de Educación, en este escenario lo que se pretende es hacer un redimensionamiento y relanzamiento basados en el rescate de las mejores prácticas de la época de oro de las escuelas Normales (Años 50, 60 y 70)⁹



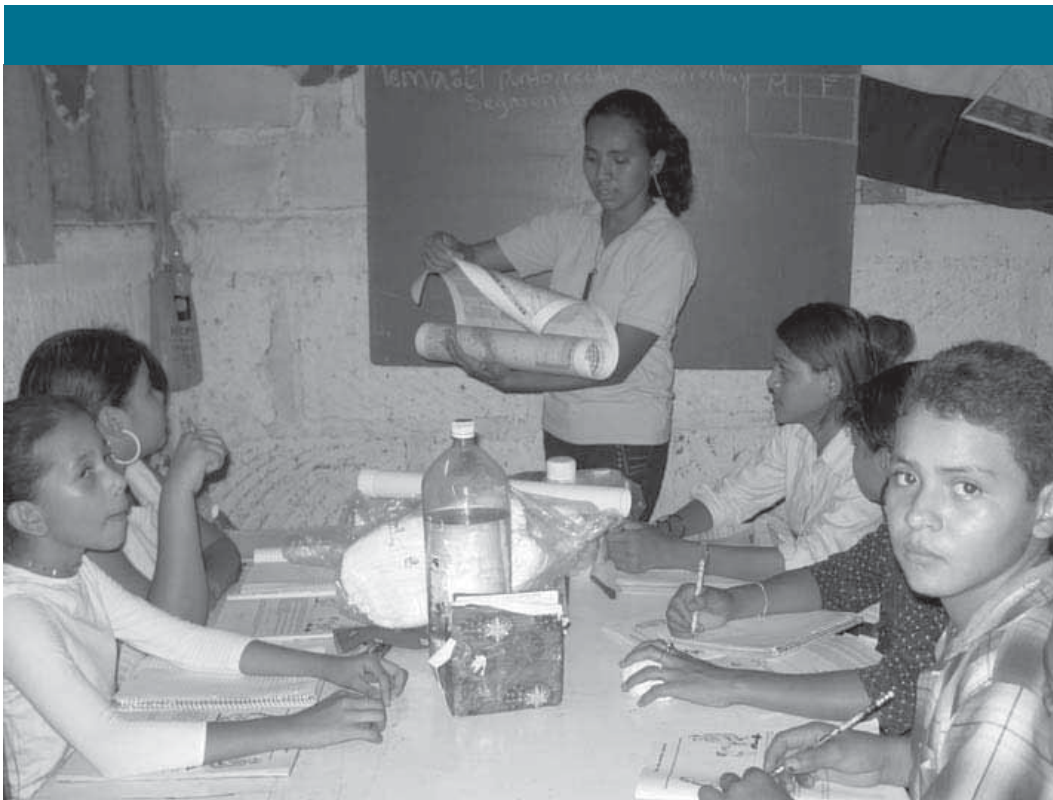
- Se está proponiendo, en el marco del sistema nacional de formación y capacitación, que todo sea como un continuo, un enfoque sistémico; no ver la formación inicial desarticulada a la formación continua, sino con este enfoque. Los centros (escuelas normales) van a estar encargados de la formación inicial. Además, van a estar encargados del modelo de investigación, asesoría y reproducción de materiales.

- La Escuela Normal de Managua, basada en sus reflexiones sobre las escuelas normales, propone hacer transformaciones en su misión y objetivos, en la medida que incluye apoyar la formación

de maestros de educación básica (inicial y primaria) de los Subsistemas de Educación Formal y No Formal en iguales condiciones, haciendo énfasis en la formación permanente del profesorado de Educación No Formal en servicio.

9. Documento de Conclusiones finales sobre las reflexiones de las Escuelas Normales 2009-2010. Gobierno de reconciliación y Unidad Nacional. Agosto 2009

- Atender, mediante procesos previos de investigación y propuestas de innovación, las necesidades educativas de los Núcleos y dar asesoría técnica y metodológica a egresados y docentes en servicio de los núcleos que sean seleccionados. Por otro lado plantea la creación de un centro de elaboración de materiales para respaldo de la educación tanto formal como no formal (Ver detalles de la propuesta de la Normal en anexo 2).





5. Reflexiones y conclusiones preliminares sobre el proceso en marcha

5. Reflexiones y conclusiones preliminares sobre el proceso en marcha

Este apartado da a conocer algunas reflexiones y conclusiones del proceso en construcción, que se está llevando a cabo en el Ministerio de Educación para definir los cambios de políticas, transformación curricular y la transformación organizacional y funcional de la institución.

En la medida que el proceso de definición curricular avanza también permanece abierta la definición de las características requeridas por el personal de Educación de Jóvenes y Adultos. Por tanto, el diagnóstico refleja una etapa del proceso de transformación del sistema educativo, dado que las políticas educativas, la transformación curricular y las características técnicas y pedagógicas de los recursos, y del mismo planteamiento de formación a formadores, están todos en proceso de definición simultáneamente.

Según avances a noviembre de 2009, las demandas internas del MINED que emanan de las políticas y transformación curricular propuesta sobre las características deseadas del sistema educativo para la educación de jóvenes y adultos son:

- Los nuevos documentos curriculares deberán cumplir los requisitos mínimos en cuanto a conocimientos y competencias. Asimismo, deberán incorporar las particularidades sociológicas y psicológicas de los sujetos de aprendizaje de este tipo de educación, cuya característica fundamental es la exclusión, la marginalidad y la pobreza económica, cultural, afectiva y psicológica.
- A nivel de Educación Secundaria, la orientación deja de ser el bachillerato en Ciencias y Letras para convertirse en un bachillerato Profesional y Técnico de Jóvenes y Adultos.
- Para lograr la elaboración del currículo de la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos orientado al Bachillerato Profesional y Técnico, y el proceso de implementación y gestión del nuevo currículo para los distintos niveles educativos para jóvenes y adultos, es clave el trabajo participativo, articulado y complementario entre los departamentos de Educación Técnica y Habilitación Laboral, unidos en una sola instancia.

- Los nuevos documentos curriculares para la Educación de Jóvenes y Adultos orientan que el proceso de transformación de la educación secundaria pasa por incluir el enfoque politécnico, adaptando el currículo a las características productivas de cada territorio, y aprovechando las fortalezas que el MINED posee en los mismos.
- La División de Formación y Capacitación del Ministerio de Educación deberá formular un programa de capacitación intensivo para el personal de la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos en el uso y aplicación del enfoque politécnico y de los nuevos programas de estudio.
- El MINED, aprovechando el clima articulador con la Educación Superior, debe promover con carácter de urgencia la apertura de la licenciatura en Educación Técnica, en la UNAN - Managua y la UNAN de León, orientada a la formación y capacitación del personal docente necesario para la aplicación del nuevo currículo en la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, y abrir con INATEC y los sectores productivos el debate de las ideas tan necesario en este ámbito.
- De cara a lograr que todas las educaciones bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación tengan su asiento en cualquiera de los núcleos educativos del país, las diferentes unidades académicas y administrativas del MINED estarán en disposición de apoyar el nuevo modelo de calidad, para lo cual deben fortalecer su dominio sobre los aspectos metodológicos y organizativos, así como también los asuntos de planificación, organización, ejecución y evaluación del currículo.
- El modelo de calidad está pensado para toda la educación pública. El mismo ha sido pensando en todas las educaciones que se suceden y practican en todos y cada uno de los núcleos escolares del país especialmente, aunque no exclusivamente en las educaciones que realiza y conduce el Ministerio de Educación.
- Los núcleos educativos urbanos y rurales en que estará dividido el territorio nacional, integrarán a todas las unidades educativas de la Campaña Nacional de Alfabetización de Martí a Fidel y de la Educación de Jóvenes y Adultos, organizados en los CIENR (Centros Integrales de Educación No Formal).

- La capacitación hay que verla como un proceso permanente y simultáneo a otras acciones que se están produciendo en la actualidad.

Elementos para una estrategia de formación de formadores

Aún cuando el marco de política está en un nivel abstracto y teórico, y apenas se inicia el proceso de operativización del currículo educativo, es posible identificar algunas características requeridas para los docentes que se van a dedicar a la formación de jóvenes y adultos. En términos comparativos, es difícil realizar un análisis conclusivo entre oferta y demanda, dado que por ahora la oferta es escasa e incipiente y la demanda se encuentra en proceso de formulación, estando poco focalizada y jerarquizada.

Sin embargo, desde este estudio, se podría sugerir la organización de una oferta que identifique diferentes actores e instituciones para algunos temas como computación y mejoramiento del manejo de ciertas materias. En paralelo, se sugiere realizar la revisión y el ajuste con un enfoque de calidad, de la oferta de planificación y evaluación educativa, de psicopedagogía del adulto, de metodologías adecuadas a los adultos, así como la formación a distancia.

Es necesario considerar las características demográficas y profesionales de los maestros populares, quienes en su mayoría tienen nivel de bachillerato (no necesariamente completo), y casi ninguno tiene entrenamiento pedagógico. Además, es una población predominantemente rural, con características de dispersión que dificultan la capacitación y la supervisión, con una mayoría de mujeres que además de dar clases, tienen obligaciones domésticas.

La reorganización del sistema educativo y los cambios en la estructura funcional indican que los procesos de creación de capacidades no sólo deben incluir al personal abocado a la educación de jóvenes y adultos, sino también a las autoridades del nivel municipal y departamental, las que anteriormente no tenían relación con este tipo de educación.

La transformación curricular ha abierto un espacio de reflexión entre directores y personal técnico en los niveles nacional, departamental y municipal, lo cual les permitirá superar paradigmas y prácticas educativas establecidas, para encontrar modelos más adecuados y efectivos y aplicarlos a la educación de jóvenes y adultos.

Por ahora, es notoria la desarticulación del sistema educativo nacional en su conjunto. Por ejemplo, el enfoque politécnico plantea propuestas que no han sido dilucidadas con el INATEC.

En el proceso de reflexión y análisis crítico no se identifican marcos de referencia que puedan brindar elementos de apoyo para facilitar la definición de las características de la transformación curricular y de los técnicos docentes y funcionarios que van a ejecutar el mismo. Una ausencia notoria es el concepto de “educación permanente”, la cual es indispensable en una sociedad en que el conocimiento y la tecnología varían con gran velocidad.

Es valioso destacar el esfuerzo que actualmente realizan las ocho escuelas normales públicas del país en la propuesta de cambio de las mismas; su actitud enseña que son instituciones con capacidad de aprendizaje y propuesta. Son instancias que pueden reflexionar sobre sí mismas y su quehacer de manera crítica, además de disponerse a contribuir a los cambios que demanda el sector.

El modelo educativo en construcción propone que a la cabeza de la innovación estarán las universidades y que serán éstas las que apoyen el trabajo de las escuelas normales, las que a su vez tendrán la responsabilidad de formar a los docentes en educación de jóvenes y adultos.

No obstante, en el proceso de investigación realizado, es notorio que por ahora no se cuenta con propuestas actualizadas de ofertas de fortalecimiento de formación de formadores desde la UNAN y del IDEUCA, con lo cual la nueva oferta de las escuelas normales corre el riesgo de quedar huérfana de la innovación y del insumo calificado que podrían estar dando las universidades. En esta situación, organismos como el Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa-IDIE de la OEI pueden y deben brindar la asistencia técnica especializada requerida para las escuelas normales y apoyar el fortalecimiento de la formación de formadores en términos de un sistema.

Bibliografía

1. De Castilla Urbina, Miguel. Propuesta de Incorporación de la Visión Politécnica al Sistema Escolar Nicaragüense, con énfasis en la Educación Secundaria Regular y Secundaria No Regular. MINED, 2da. Versión, 2009.
2. Lucio G. R. y Lagos B. F. Evaluación de impacto del proyecto: Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos en los departamentos de León y Chinandega. s.e., s.l., 2009.
3. Nicaragua. Ministerio de Educación. Evaluación de Bachillerato por Madurez y a Distancia. MINED, Managua, 2008.
4. ----- Memoria de resultados de Jornada de Fortalecimiento Pedagógico. MINED, Managua, 2009.
5. ----- Modelo Global e Integral de Inclusión a la Educación Básica y Media de la Población Excluida del Sistema Escolar. MINED. 3era. Versión, 2009.
6. ----- Modelo Global e Integral de Organización Escolar y Gestión del Currículo para la Elevación de la Calidad de la Educación Básica y Media de Nicaragua. MINED, 18^a. Versión, 2009.
7. S.a. Instrumentos de recopilación de información cuantitativa sobre maestros populares y personal técnico del Ministerio de Educación vinculado con Alfabetización, Educación de Jóvenes y Adultos y Habilitación Laboral. S.e., s.l., s.f.



ANEXOS

Anexo 1.

Detalles del Segundo Momento de la Ruta Metodológica seguida en la investigación.

Anexo 2.

Propuesta de la Escuela Normal Central de Managua.

Anexo 1.

Detalles del Segundo Momento de la Ruta Metodológica seguida en la investigación realizada

Segundo momento

Basados en los hallazgos del primer momento, se procedió a realizar una investigación adicional con autoridades del MINED, de la Escuela Normal de Managua, de la UNAN y del IDEUCA, apoyados en entrevistas y un taller de validación de los resultados. Adicionalmente se amplió la revisión documental y se discutieron los avances en los cambios institucionales (de políticas, transformación curricular y reorganización funcional)

Uno de los objetivos específicos de la Investigación adicional sobre la “Situación de formación en educación de las personas Jóvenes y Adultas”, era validar la información sobre las necesidades y demandas de carácter formativo, pedagógicas y de condiciones generales de Educación de Jóvenes y Adultos del MINED y otros, para su buen desempeño laboral en el contexto de nuevas políticas educativas.

Para los propósitos de establecer las características profesionales y socioeducativas de los maestros populares y del personal técnico del MINED vinculado con EPJA, se identificaron tres fuentes principales de información secundaria de carácter cuanti-cualitativo:

- La Consulta sobre las necesidades formativas de Educación de Jóvenes y Adultos.
- La Consulta sobre necesidades de Fortalecimiento Institucional.
- El formulario de Inscripción de Facilitadores (de EPJA), también conocido como H1, y que es parte del Sistema Estadístico de la Dirección General de Educación No Regular, que incorpora ahora a la Educación de Jóvenes y Adultos en el nivel de alfabetización, educación básica, media y habilitación laboral para jóvenes y adultos

Los instrumentos de Consulta, tanto sobre las necesidades formativas de Educación de Jóvenes y Adultos como sobre las necesidades de Fortalecimiento Institucional, fueron diseñados y aplicados por el IDIE/OEI Nicaragua, en el segundo semestre del 2008. Es importante destacar que su utilidad es limitada debido a que en el período en que se racabó la información, no se había establecido la nueva estructura organizativa del MINED, tampoco se había formulado la política de equidad que rige la transformación de la EPJA en el MINED en la actualidad.

Por otro lado, el tipo de codificación y procesamiento de los instrumentos de consulta, en particular la no-codificación de las preguntas abiertas, ha exigido la realización de este proceso para tener información ordenada, lo cual permite identificar temáticas relevantes, al menos en términos numéricos.

Con esta salvedad, es posible hacer un recuento de la información recopilada y, de ella, la que se considera ilustrativa o relevante para los propósitos de este estudio, en el contexto actual.

Consulta sobre las necesidades formativas de Educación de Jóvenes y Adultos

La Consulta sobre necesidades formativas fue hecha entre Coordinadores y Técnicos Departamentales de Alfabetización y Educación de Adultos (Alfa-EPJA) del MINED ,y entre representantes de la sociedad civil, involucrados de manera directa en la EPJA.

Es importante señalar que, producto de la revisión de la base de datos entregada, fue posible identificar que 45 de los 74 encuestados son personal del MINED, en tanto el resto pertenece a diferentes organizaciones, principalmente de ONGs especializadas en el ámbito de la educación. Dado el interés de este estudio, las estadísticas presentadas son las correspondientes al personal del MINED, principalmente Coordinadores y Técnicos Departamentales de Alfabetización y Educación de Adultos, como se mencionó antes.

Esta guía de entrevistas Incluye preguntas generales y de aspectos formativos. Desafortunadamente, la base de datos omite la información sobre nivel y especialidad educativa con la que cuentan los(as) encuestadas. Sin embargo, proporciona información sobre las capacitaciones recibidas en el ámbito de EPJA específicamente, así como sobre educación en general y nuevas sensibilidades educativas, y

aspectos institucionales. Esta información fue codificada y reprocesada para el grupo de funcionarios del MINED.

Para los Coordinadores y Técnicos Departamentales de Alfabetización y Educación de Adultos (Alfa-EDJA) del MINED, el instrumento también amplía las preguntas valorativas sobre la estrategia de formación de recursos humanos del MINED, así como sus principales necesidades sentidas de formación. Este último aspecto, también procesado y presentado en este estudio, se considera de especial relevancia para los fines de este estudio.

Consulta sobre necesidades de Fortalecimiento Institucional

La Consulta sobre necesidades de Fortalecimiento Institucional fue realizada entre dos grupos de trabajadores del MINED, cuya relación con los procesos y el conocimiento especializado sobre EPJA es sustantivamente diferente: 1) técnicos de la sede central del MINED, y 2) delegados departamentales y municipales de educación (en general).

Esta guía de entrevista incluye preguntas sobre su conocimiento de las políticas, leyes y la gestión de la nueva estructura de la EPJA a través de los CIEJAs, que fueron analizadas y reportadas en su momento en el documento “Situación de la Educación de Jóvenes y Adultos en Nicaragua” (IDIE-OEI Nicaragua 2008). Con los cambios de políticas e incluso organización institucional del MINED, parte de las preguntas refieren a un contexto ya extemporáneo para los propósitos de este estudio

En cambio, son relevantes aún las preguntas relativas a la estrategia de formación y capacitación de los recursos humanos, así como las principales necesidades sentidas de capacitación. En el caso de los técnicos de la sede central del MINED (47 personas encuestadas), la visión sobre estas necesidades es la de los técnicos que operan desde el centro, quienes de acuerdo al nuevo modelo deberían consolidar e ser el punto de arranque de un proceso de capacitación “en cascada”, que debería llegar a cada escuela de cada núcleo educativo.

Por otro lado, los delegados municipales y departamentales de educación (127 personas encuestadas) representan las percepciones sobre la EDJA desde instancias del MINED ajenas a la misma hasta ahora, pero quienes tendrán que empaparse de los elementos

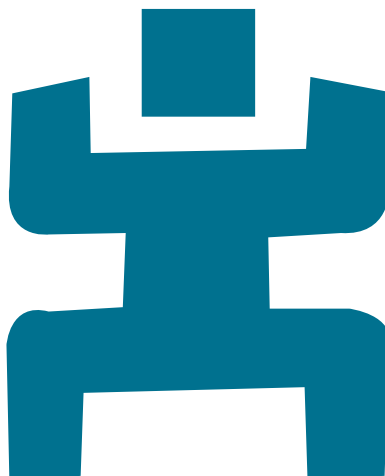
metodológicos, curriculares y organizativos a través de la cual operará la Educación No Regular de Jóvenes y Adultos, dada la reorganización institucional. Este último grupo de preguntas parece de utilidad, dada la ausencia de información en la base de datos sobre sus grados y tipos de formación, ni en general ni sobre EPJA específicamente.

Formulario de Inscripción de Facilitadores (H1)

El formulario H1 es el primer instrumento que se aplica para la identificación de todos y cada uno de los maestros y maestras populares incorporados a la Educación Básica de Adultos. El número total de H1 registrados en el Sistema de Información de la Dirección General de Educación No Regular es, al inicio del 2009, de 4,267 maestros/as populares. En el marco de los propósitos de este estudio, el H1 proporciona información clave sobre los siguientes aspectos:

- Edad
- Nivel de estudio actual y último grado aprobado
- Si es maestro normalista
- Tiempo de experiencia en EDA
- Capacitaciones recibidas el año pasado
- Horas diarias dedicadas a otras actividades, remuneradas y no remuneradas

Se agradece el apoyo de la Lic. Yanet Areas, responsable del Sistema de Información de la Dirección General de Educación No Regular del MINED, quien procesó la información sobre este instrumento, así como sobre los otros formatos utilizados para el seguimiento de la Educación Básica de Jóvenes y Adultos.



Anexo 2.

Propuesta de la Escuela Normal Central de Managua

¿Para qué las Escuelas Normales?

- Formación de maestros de Educación Básica (Inicial y Primaria) del Subsistema de Educación Regular y No Regular.
- Formación permanente del profesorado en servicio, con énfasis en la Educación No Regular.
- Promover procesos de investigación e innovaciones encaminados a dar respuesta a problemas educativos de los núcleos.
- Dar seguimiento y asesoría técnica metodológica a egresados y docentes en servicio de los núcleos educativos seleccionados. Creación de un centro de elaboración de materiales para Educación Regular y No Regular.

Necesidades: para concretar políticas educativas, currículo, modelo de equidad y calidad en la formación de los RRHH calificados que requiere la educación nacional y el desarrollo sostenible del país:

- Reconceptualización del rol y perfil de las escuelas normales. Misión y visión en correspondencia con el nuevo sistema educativo, para atender implantación del Nuevo Modelo de Equidad y Calidad.
- Formación del personal docente, administrativo y de apoyo a escuelas normales.
- Mejoramiento de instalaciones y equipamiento de las escuelas normales.
- Reorganización de estructura funcional de la división de formación docente y escuelas normales.
- Transformación currículo, redefinición del perfil de ingreso y egreso de estudiantes según exigencias del Nuevo Modelo de Equidad y Calidad y las demandas sociales en regiones educativas.

- Asignación de recursos humanos y financieros que aseguren el cumplimiento del nuevo rol.
- Redimensionar la vinculación entre teoría, práctica y proyecciones hacia la comunidad.
- Rescatar, moralizar y dignificar carrera magisterial.
- Promover políticas de estímulo a partir de la evaluación del desempeño.
- Articulación y sinergia entre todos los subsistemas del sistema educativo.
- Atención a la diversidad étnica, lingüística y cultural.

¿Tipo de formación?

- Integral, holística que considere lo humanístico, científico, pedagógico, tecnológico y las nuevas sensibilidades educativas.
- Que permita el dominio de enfoques y metodologías de todas las educaciones, niveles y modalidades de la Educación Regular y No Regular.

Capacitación de maestros

- El proceso de transición de las escuelas normales en su nuevo rol, hace que se precise la actualización de todos los recursos humanos que trabajan en Educación No Regular. Una vez transformada, se deberá elaborar un plan de perfeccionamiento y actualización profesional para maestros, directores, asesores y delegados. Establecer coordinación con universidades para el desarrollo de planes de formación a los docentes de Normales.

¿Quiénes serán nuevos estudiantes de escuelas normales y dónde encontrarlo?

- Estudiantes con aptitudes y vocación demostrada para la docencia, en proceso de formación inicial de docentes en Educación No Regular (Profesionalización). Maestras populares,

preescolares no comunitarios y educadoras itinerantes y del Programa Amor.

- Egresados de sexto grado.
- Egresados del bachillerato.
- Adolescentes con aptitudes e inclinaciones hacia la docencia, egresados del 6to. grado, aplicando de previo una prueba de aptitud para el proceso de formación inicial de docente en cursos regulares.

Se seleccionarán de:

- CIEJAS, núcleos educativos urbanos y rurales, escuelas bases y vecinas, en institutos, en CDI.
- Comunidades focalizadas y caracterizadas por la demanda docente, por relevo generacional e índice de empirismo y por reconversión profesional.

Tipo de escuelas normales con que iniciarán en 2010 y durará dos años (hasta el 2011):

Instituciones en proceso de transición hacia nueva transformación que tome en cuenta:

- Cierre temporal de matrícula de nuevo ingreso en cursos de formación docente de la Educación Primaria Regular, exceptuando la profesionalización. Revisar en este caso, la situación de las regiones autónomas, Matagalpa, Managua y Jinotega.
- Atención de matrícula de continuantes con plan de estudio ajustado y adecuado a nuevos cambios y exigencias del modelo.
- Atención a grupos de profesionalización de los que ya están en servicio.
- Inicio proceso de formación y profesionalización de docentes que atienden Educación No Regular, considerando capacidad

instalada en cada escuela normal (vespertino, nocturno, sabatino, a distancia por encuentro, etc.).

- Formación y actualización de docentes de las escuelas normales.
- Inicio del proceso de implementación de nuevo currículo, que considere todas las educaciones, incluyendo la Educación Intercultural Bilingüe.
- Elaboración y formación de planes y programas de estudio de formación inicial de docentes.

Sobre la formación de maestros.

La Escuela Normal de Managua plantea considerar un período de transición en la asimilación y aplicación del nuevo rol de las escuelas normales y, en este marco, llevar procesos de capacitación/actualización de los recursos humanos que trabajan en Educación No Regular. Una vez transformadas las escuelas normales, se considera necesario elaborar un plan de perfeccionamiento y actualización profesional para maestros, directores, asesores y delegados. Para esto también plantean establecer las coordinaciones pertinentes para articular y complementar con universidades el desarrollo de planes de formación a los docentes de escuelas normales.

